





# AYACUCHO

---

Gran Síntesis Geográfica de Perú



**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**



**Sociedad Geográfica  
de Lima**

## **AYACUCHO**

Gran Síntesis Geográfica del Perú

### **© Sociedad Geográfica de Lima**

Jr. Puno 450 Lima, Casilla 100-1176; Lima-Perú

426-9930 Anexo 33

publicaciones@socgeolima.org.pe

www.socgeolima.org.pe

**Editado por:** Sociedad Geográfica de Lima

**Editor:** Nicole Bernex Weiss; Maria del Carmen Carrasco Coello

**Autor:** Nicole Bernex Weiss

**Cartografía:** Hebert González Lizana

**Revisión:** Márlove Bautista Arenas

**Diseño y diagramación:** Melissa Malquichagua Morales

**Primera edición:** diciembre, 2024

**Tiraje:** 300 ejemplares

### **Impreso en:**

ALEPH IMPRESIONES SRL

Jr. Risso N° 580 – Lince

Enero 2025

**ISBN:** 978-612-4344-24-4

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2024-13823

Este libro es publicado con el subsidio otorgado por el Ministerio de Educación, según ley de presupuesto 31953 anexo A. Subvenciones para Personas Jurídicas.

# ÍNDICE

---

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	vii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	ix
<b>DEPARTAMENTO DE AYACUCHO</b> .....	1
Aspectos físico ambientales .....	2
Cuencas hidrográficas .....	4
Aspectos demográficos .....	5
Demarcación política .....	6
Riesgo de desastres .....	8
Articulación y comunicación .....	9
Agua, saneamiento y salud .....	10
Sistema de salud .....	11
Sistema de educación .....	12
Productividad agropecuaria y acuícola .....	13
Energía .....	14
Minería artesanal e informal .....	14
Minería formal .....	14
Turismo y patrimonio .....	16
Economía regional .....	17
Economías criminales .....	17
<b>PROVINCIAS DE AYACUCHO</b> .....	19
Cangallo .....	20
Huamanga .....	22
Huanca Sancos .....	24
Huanta .....	26
La Mar .....	28
Lucanas .....	30
Parinacochas .....	32
Páucar del Sara Sara .....	34
Sucre .....	36
Víctor Fajardo .....	38
Vilcas Huamán .....	40
<b>LISTA DE ACRÓNIMOS</b> .....	42
<b>GLOSARIO</b> .....	43
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	44



# PRESENTACIÓN

---

El 22 de febrero del año 1888, al crear la Sociedad Geográfica de Lima, el presidente de la República, Don Andrés Avelino Cáceres consideró *“que [era] necesario fomentar los estudios científicos de aplicación, facilitar la explotación e incremento de los productos naturales del país, y crear un centro de datos e información sobre la geografía en general y sobre la especial que interesa a la buena marcha de la administración pública”*.

En 1918, a pedido del presidente Constitucional del Perú, José Pardo y Barreda, la Sociedad Geográfica de Lima emprendió la confección de un atlas de la República que reemplazaría al anticuado de Paz Soldán y a la carta en secciones de Raimondi.

“El mapa escolar y el atlas geográfico, encomendados a la Sociedad Geográfica están al punto de terminarse y muy pronto maestros y alumnos contarán con estos valiosos elementos para el estudio de la geografía patria”<sup>1</sup>.

En 1921, a los 33 años de su fundación, en homenaje al Primer Centenario de la Independencia del Perú, la Sociedad Geográfica de Lima presentó una edición provisional del Atlas de la República que constó de 23 cartas departamentales, a la escala de 1: 1 000 000, además de una serie de mapas especiales: físico-hidrográfico, estadístico, histórico, minero, arqueológico, de vialidad, ferrocarrilero, geológico, mineralógico, agrícola, etc. Ese trabajo se arrancó bajo la dirección del entonces presidente de la Sociedad Geográfica, el insigne ingeniero don José Balta y con el concurso de los socios, Dr. Horacio Urteaga, Ing. Ernesto Diez Canseco, Dr. Carlos Wiesse, Dr. Aníbal Maurtua y otros miembros distinguidos de la institución.

Siguiendo la tradición, y en homenaje al Bicentenario de la Independencia, desde 2019, la Sociedad Geográfica de Lima había proyectado realizar un atlas de la evolución territorial del Perú 1921-2021, sumando esfuerzos con el Instituto Geográfico Nacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Sin embargo, la trágica pandemia de la COVID-19, el larguísimo confinamiento y la virtualización del trabajo nos obligaron a realizar una nueva lectura de las prioridades existentes para fortalecer la identidad ciudadana y la acción territorial en pro de un desarrollo digno e inclusivo. De ahí que nace el proyecto de la Gran Síntesis Geográfica del Perú.

La Gran Síntesis Geográfica del Perú: Gran Síntesis, no solo porque nuestro país es el 19° país más grande del mundo, sino porque es grande por sus civilizaciones, su gente, sus capacidades. Acaso Caral ¿no es la primera ciudad de América?; Kotosh, contemporáneo del renacimiento sumerio en Mesopotamia y la UNMSM, la Universidad Decana de las Américas desde 1551. Por eso el gran Antonio Raimondi, a pesar de no haber comprendido en su plan de estudio a la geografía, al constatar en sus primeros viajes lo obsoletos y superficiales que eran los mapas del Perú, se dio cuenta de la necesidad de hacer estudios más serios en geografía y escribió “Fui poco a poco comprendiendo en mis estudios a la geografía, hasta que se hizo para mí una parte tan esencial, que más tarde emprendí viajes con el único objeto de completar mis estudios en este ramo”.

La Gran Síntesis Geográfica del Perú es una obra eminentemente geográfica, pensada desde el legajo de don Javier Pulgar Vidal, geógrafo de la naturaleza y de las sociedades, quien con su sentido agudo de la observación definió 8 regiones naturales y comprobó las intuiciones de grandes intelectuales como José de la Riva Agüero y Osma, Julio C. Tello, Aurelio Miró Quesada y Pedro Paulet; Integró los conocimientos históricos, culturales, toponímicos, morfológicos, climáticos, florísticos, faunísticos, y socioeconómicos y paisajísticos de los territorios. Su pensamiento integrador lo llevó a plantear las 8 regiones naturales, y a partir de ellas, las 24 zonas medianas de vida natural, las 48 zonas menores y las 96 zonas pequeñas. Su visión interesalar y profundamente humana de los territorios nos permitió plantear aquella Gran Síntesis Geográfica desde los 24 departamentos y sus 196 provincias, con la certeza que podrá constituir un aporte valioso para todos los ciudadanos, las maestras y los maestros, los decisores y profesionales de los GOREs y GOLOs, en fin, para todo aquel que ama su territorio y sueña tener una vida mejor. La Gran Síntesis permite que cada lector conozca, analice mejor su territorio, lo reflexione y actúe en pro del territorio. Lo podrá lograr desde la información estadística de calidad y actualizada y la cartografía temática. El primer fascículo que presentamos es el correspondiente al Departamento de Ayacucho, en homenaje a la batalla de Ayacucho, librada en la Pampa de la Quinua, el 9 de diciembre de 1824, donde la victoria del ejército patriota selló

---

1 Bernex, Nicole. El invaluable aporte cartográfico de la Sociedad Geográfica de Lima, en: “Contornos del agua. Cartografía del agua en el Perú siglos XVI-XXI. Lima: ANA; 2017; pp. 19-34.

definitivamente la Independencia del Perú. Los temas abordados se articulan entre sí desde un enfoque geosistémico y permiten entender no solamente la importancia de los saberes culturales, la importancia del patrimonio, sino que, nos enfrenta a las diferencias geomorfológicas, hidroclimáticas de cada territorio y a las dificultades de su manejo y gestión. Asimismo, el breve estudio de cada provincia permitirá a cada ciudadano de plantearse su rol como actor responsable de su territorio. Lo ayudará a reflexionar en torno a los escenarios actuales para proponer posibles acciones territoriales, asegurando la sostenibilidad de los ecosistemas vitales y garantizando una calidad de vida duradera desde la formación de los actores locales y su participación en el desarrollo territorial.

Para la Sociedad Geográfica de Lima, es un deber seguir trabajando al Servicio de la Nación, contribuir a un mejor conocimiento territorial, una formación ciudadana activa, un sólido periodismo técnico, una sostenibilidad ambiental, social y territorial inclusiva y una gobernanza eficiente. Agradecemos a todos los que nos brindaron interés, escucha y apoyo para lograr que este sueño se haga realidad. Esperamos que cada ciudadana, cada ciudadano, sea cual sea su edad, su lugar de residencia, su conocimiento nos acompañe en esta aventura de construir juntos un país más fuerte, más grande, más humano y sostenible.

**María del Carmen Carrasco C.**  
Presidenta  
Sociedad Geográfica de Lima

**Nicole Bernex W.**  
Presidenta emérita  
Sociedad Geográfica de Lima

# INTRODUCCIÓN

---

Al igual que en diciembre de 1924, al celebrar los cien años recordando la memorable Batalla de Ayacucho que selló la independencia sudamericana, la Sociedad Geográfica de Lima pudo gloriarse de contribuir al conocimiento de uno de los grandes territorios patrios con la Monografía histórico-geográfica del departamento de Ayacucho de autoría de uno de sus miembros activos, el Ing. José R. Ruíz Fowler<sup>2</sup>, hoy, en el Bicentenario de La Independencia del Perú, se enorgullece de presentar al departamento de Ayacucho, primer volumen de la Gran Síntesis Geográfica del Perú, en homenaje al 9 de diciembre de 1824 y al Pueblo de Ayacucho.

La Gran Síntesis Geográfica del Perú reagrupa los 24 departamentos, sus 194 provincias, la Provincia Constitucional del Callao y la Provincia de Lima Metropolitana. El proyecto obedece al importante vacío de formación geográfica patente en la Educación Básica Regular y en los estudios profesionales, lo cual genera un impacto en todos los niveles de la sociedad peruana para fines de gestión territorial de las comunidades, barrios, distritos, provincias, departamentos y del país.

El D.L. N° 556 del 31.12.1989 es muy claro respecto al papel que debe desempeñar la Sociedad Geográfica de Lima. En su artículo 2, precisa "Los fines esenciales de la Sociedad son:

- a) Estudiar los aspectos relacionados con las ciencias geográficas...
- b) Contribuir a la actualización y perfeccionamiento del conocimiento de los profesionales...
- c) Asesorar a los organismos del Estado en los asuntos que puedan ser útiles a la Administración Pública; al mejor uso y demarcación del territorio, así como en la revisión de los textos de geografía cuya autorización oficial se solicita...

Al transformarse los territorios continuamente, es importante que cada ciudadana, cada ciudadano conozca sus principales características, potencialidades y limitantes para decidir y actuar en ellos de manera responsable, no solamente en el marco del tiempo inmediato, sino también para los años venideros y las generaciones futuras. La publicación se divide en dos grandes partes: la primera trata del departamento y de sus diferentes características; la segunda construye una suerte de carné de identidad para cada una de las 11 provincias ayacuchanas: Cangallo, Huamanga, Huanca Sancos, Huanta, La Mar, Lucanas, Parinacochas, Páucar del Sara Sara, Sucre, Víctor Fajardo y Vilcas Huamán.

Indudablemente, este pequeño fascículo no puede tener la ambición de una visión exhaustiva, más bien pretende ayudar a pensar y a reflexionar el territorio desde un conjunto de datos importantes. Es así que, en la parte de análisis de data departamental, se consideraron aspectos físico-ambientales y las cuencas hidrográficas, haciéndose hincapié sobre las regiones naturales, según Javier Pulgar Vidal y sus relaciones con el clima, la vegetación y el agua.

Seguidamente, acorde con la demarcación política, se presentan aspectos demográficos y de riesgo de desastres. Información sobre la conectividad, la comunicación y las infraestructuras (agua, saneamiento y energía) completan este primer acercamiento, antes de precisar los sistemas de salud, y educación y las principales actividades económicas (agropecuaria y acuícola, minería formal, artesanal e informal, turismo). Se concluye con la data clave en torno a la economía regional (NBI, IDH, VAB e ICR) y a las economías criminales.

Cada una de las 11 provincias del departamento inicia con un mapa de las regiones naturales según Pulgar Vidal quien estableció su clasificación en base a "los factores básicos y eficientes del medioambiente natural [que] son: clima, relieve, suelo, subsuelo, aguas subterráneas, aguas superficiales, mar, flora, fauna, grupos humanos, latitud y altitud" y afirma que "el análisis cabal del territorio sólo es posible mediante la consideración íntegra de todos los factores del medio ambiente natural, combinados de manera armoniosa y en proceso histórico y actual con la obra, la adaptación y las modificaciones que el hombre ha realizado y realiza en el territorio peruano"(2014: 26).

---

2 El departamento de Ayacucho está estudiado detalladamente en los años 1922 y 1923 en los Boletines siguientes:  
Ruíz Fowler José R (1922) "Departamento de Ayacucho. Descripción geográfica". Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima XXXII, 005-28.  
Ruíz Fowler José R (1922) "Departamento de Ayacucho. Descripción geográfica (Continuación)". Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima XXXII, 146-170.  
Ruíz Fowler José R (1923) "Departamento de Ayacucho (Conclusión)". Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima XXXIII, 61-115

Se integra una reflexión respecto a la predominancia territorial (en km<sup>2</sup>) de una u otra región natural y su impacto en el manejo territorial. Es así como la provincia de Huanca Sancos por ubicarse más de  $\frac{3}{4}$  de su territorio a una altitud superior a 4000 m s.n.m. es mucho más vulnerable ante el riesgo climático (heladas, vientos, granizadas) que la provincia de Huanta que cuenta con un territorio que se extiende de la Puna a la Selva Alta y tiene mayor cantidad de pisos altitudinales, favoreciendo competitividad y complementariedad intraprovincial.

La mayor dificultad ha sido la obtención de la data. El departamento de Ayacucho y sus provincias se inscribe dentro de la obra Gran Síntesis Geográfica del Perú, por lo que todos los territorios presentes en la misma, deben presentar datas cuantitativamente comparables (mismo año, mismo criterio de levantamiento, misma unidad de medida, misma fuente). Por eso, hemos elegido información pública de acceso libre: INEI, MINSA, MIDAGRI, MIDIS, INGEMMET, MINAM, INAIGEM, PRODUCE, MINEM, CENEPRED, MINCUL, DEVIDA, PCM, GORE Ayacucho, entre otros, que se mantienen a lo largo de todos los departamentos del país.

Hemos buscado y priorizado presentar siempre la data absoluta para favorecer la comprensión de las dinámicas. Es así como, en el caso de Ayacucho, si bien es cierto que existe un importante despoblamiento en todas las provincias con excepción a la de Huamanga, trabajar la data porcentual desde todas las provincias invisibiliza ciertas limitantes y refuerza la importancia de Ayacucho, mientras que, si trabajamos la data provincia por provincia, a nivel rural y urbano, se reflejan y visibilizan mejor las brechas y las potencialidades.

A nivel provincial, se presenta la siguiente data: número de distritos (superficie, población, densidad), tasa de crecimiento promedio anual intercensal (2007-2017), distribución de la población (urbana, rural), número de comunidades campesinas reconocidas. Se precisa la brecha de acceso al agua en viviendas particulares con servicio de agua por red pública dentro de la vivienda y la brecha de acceso al saneamiento, así como la accesibilidad al alumbrado eléctrico por red pública. Se enfatizan a partir de los resultados de ENDES 2019, la desnutrición crónica infantil y anemia. Todos y cada uno de estos datos son indicadores clave para conocer el nivel de desarrollo socio-territorial que tiene cada uno de esos territorios provinciales y sus desequilibrios intraterritoriales.

Así mismo, se destacan algunas características propias de los territorios de mayor pobreza, los niveles de conectividad o aislamiento de la provincia, las diferentes actividades económicas y su importancia relativa. Si es el caso, se subraya la importancia del patrimonio natural y cultural. Finalmente, se presenta el número de productores de cada provincia y la superficie agrícola de la que disponen; también las otras vocaciones acordes a la capacidad de uso mayor de las tierras. La parte de la obra que presenta las provincias, incluye tres mapas por cada una: un mapa general cuya base son las altitudes según las regiones de Pulgar Vidal (se acompaña de un gráfico circular con el porcentaje de superficie provincial en cada región natural), un croquis de las cuencas y las redes hídricas de las que forma parte el territorio provincial y un mapa con la cantidad de población distrital. Otros dos gráficos más completan información visual que permite observar la distribución y la composición intraprovincial de aspectos socio-territoriales relevantes en medios especialmente rurales, como lo son las brechas que limitan la competitividad de los agricultores en cada provincia y el porcentaje de participación de los 4 cultivos principales en el VBP.

La data que provee la obra, ya nos ayuda a tener una imagen lo suficientemente amplia y actualizada del territorio ayacuchano y sus provincias. No obstante, La Gran Síntesis es singular, porque aquella se potencia en información, con la forma en la que se disponen y secuencian el conjunto y variedad de recursos gráficos y cartográficos representados del territorio y sus procesos (en las 44 páginas del libro encontramos 61 mapas temáticos, cartodiagramas y croquis; 52 gráficos lineales, circulares, poligonales, donuts, perfiles del terreno, pirámides de población, diagramas de barras; y 20 cuadros); y también, con la narrativa desplegada en el guion, que se adapta a las representaciones y a la data, describiéndolas, siguiéndolas, explicando o complementando los recursos, para en conjunto, ofrecer una síntesis de sus territorios, que producen efecto muy valioso y completo de acercamiento e inmersión virtual a Ayacucho, bien para descubrirlo, reconocerlo o reforzar la identidad y compromiso que según nuestra historia, tengamos con cada departamento.

En un mundo sobresaturado de imágenes, muy rápidas de ver y de olvidar, salvo alguna excepción, por la rapidez con la que se perciben, hemos preferido recurrir en esta primera edición, a recursos gráficos más tradicionales accesibles a los distintos públicos, pero igualmente eficientes, porque nos permiten leer, analizar y relacionar los recursos, de una manera más pausada. Este ejercicio interactivo entre el lector y la obra (a través de los recursos ofrecidos), más lento, permite

# INTRODUCCIÓN

---

fixar y aprehender, haciendo más eficiente el proceso de enseñanza y de aprendizaje del territorio, de lo geográfico. Nos permite, en definitiva, cumplir con esta misión fundacional de la Sociedad Geográfica de Lima, de producir o sistematizar conocimientos en la materia y cubrir el enorme vacío que tiene actualmente el país, en recursos educativos sobre la geografía peruana y contribuyendo a disminuir la deuda que, en este sentido, tiene el Estado con la población, especialmente con los maestros y los jóvenes que son el futuro de su país, al que no conocen.

Si este tipo de obras, que permiten leer y conversar sobre el territorio desde distintas miradas, estuviera no sólo en cada aula y cada escuela del departamento, sino en cada hogar, en cada institución pública, lograríamos tener a una población con el mapa en la cabeza (tomando el título del libro de Ken Jennings (2019), en el que entre anécdotas nos habla del poder que la cartografía tiene en las personas), a una población con el territorio en su alma, porque vibra con él, pero también en su cabeza, porque sabe que el territorio, ese escenario de vida, está repleto de potencialidades, de posibilidades, pero también de amenazas, de conflictos, también de necesidades, como el respeto a los sistemas biofísicos en los que se enmarca el territorio y al que lo proveen de bienes y servicios ambientales, como el respeto a los grupos humanos que lo habitan, todos ciudadanas y ciudadanos parte de ese territorio, con derecho a una vida segura, libre y digna en el mismo, como el respeto a los paisajes que representan la base geográfica del territorio y las transformaciones y adaptaciones culturales que sus habitantes han hecho en el espacio geográfico a lo largo del tiempo.

La geografía y lo geográfico, es decir, el conocimiento de cómo es y cómo funciona el sistema de la superficie del planeta que habitamos, es una necesidad esencial en la formación de las personas por varias razones. ¿Cómo no conocer al planeta donde vivimos y del que vivimos? ¿Cómo no desarrollar las habilidades espaciales innatas en animales y humanos para desplazarnos, conectarnos o relacionarnos, que se estudian desde la geografía y que tienen que ver con la posición, la distribución o la distancia, es decir con las propiedades espaciales de los objetos en el espacio? ¿Cómo no profundizar la forma en la que percibimos la realidad, el territorio, algo relacionado con los lugares seleccionados y forzados de vida, con los itinerarios que seguimos, o tantas otras acciones cotidianas, que varían con el paso del tiempo y las sociedades? ¿Cómo no profundizar los lazos de empatía o de rechazo que tenemos con nuestras raíces, nuestra tierra? La topofilia, el amor a la tierra es un sentimiento ancestral que se renueva con cada uno de nosotros, nos conecta con el pasado y nos proyecta al futuro, a la vez nos sitúa en nuestro tiempo y en nuestro territorio, nos anima a ser protagonistas del mismo, como ciudadanía saludable y comprometida. Por todo ello la educación geográfica es esencial y necesaria a lo largo de la vida para todas las personas, para las sociedades, porque nos ayuda a entender y participar de los procesos del territorio, bien como actores sociales, bien como gestores públicos y tomar decisiones responsables y sostenibles, en los territorios. Ciertamente, no podemos ser exhaustivos. Invitamos a todas y todos los que se interesan por el territorio y quieren acercarse a él, conocer sus dinámicas biofísicas y humanas, descubrir sus paisajes y las distintas huellas del tiempo, actuar con responsabilidad y amor patrio, a explorar los diferentes estudios que la Sociedad ha presentado en su Boletín, a lo largo de sus 137 años de existencia.

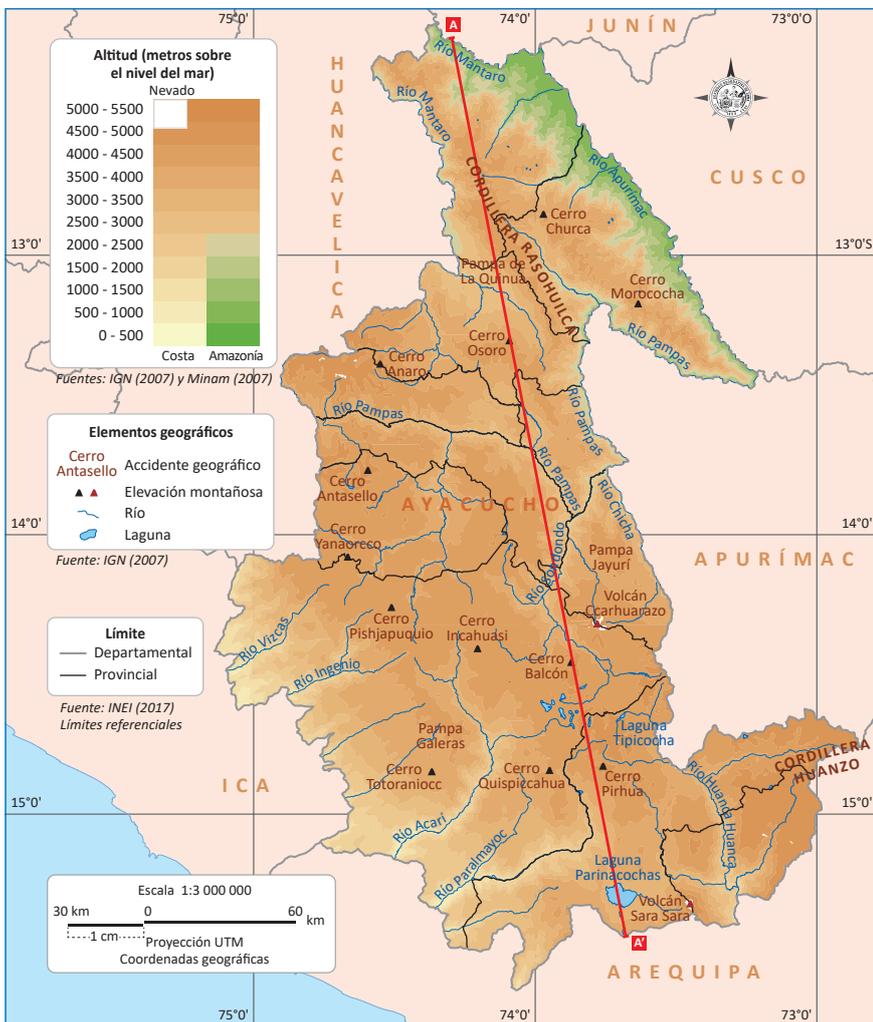


DEPARTAMENTO DE  
AYACUCHO

---

ASPECTOS FÍSICO AMBIENTALES

Mapa físico



Creado el 25 de abril de 1822, Ayacucho es el octavo departamento más grande del Perú. Su superficie (43 814,80 Km<sup>2</sup>) supera ligeramente la del Reino de Dinamarca (43 100 Km<sup>2</sup>).

Ayacucho limita con otros seis departamentos: por el norte, con Junín; por el noroeste, con Huancavelica; por el oeste, con Ica; por el sur, con Arequipa; por el este, con Apurímac y por el noreste, con Cusco.

Ubicado en el centro meridional del Perú, presenta importantes contrastes geográficos debido a que es atravesado por dos cordilleras: al norte del departamento, la cordillera Rasohuilca, parte de la cordillera Oriental, que alcanza los 4954 m s. n. m. y al centro-sur, la cordillera Huanzo, parte de la cordillera Occidental que constituye la divisoria de aguas entre las vertientes del Atlántico (u hoya amazónica) y del Pacífico.

Estas cordilleras delimitan tres grandes zonas biogeográficas: la zona selvática tropical, la zona de la serranía central y la zona de altiplanicie.

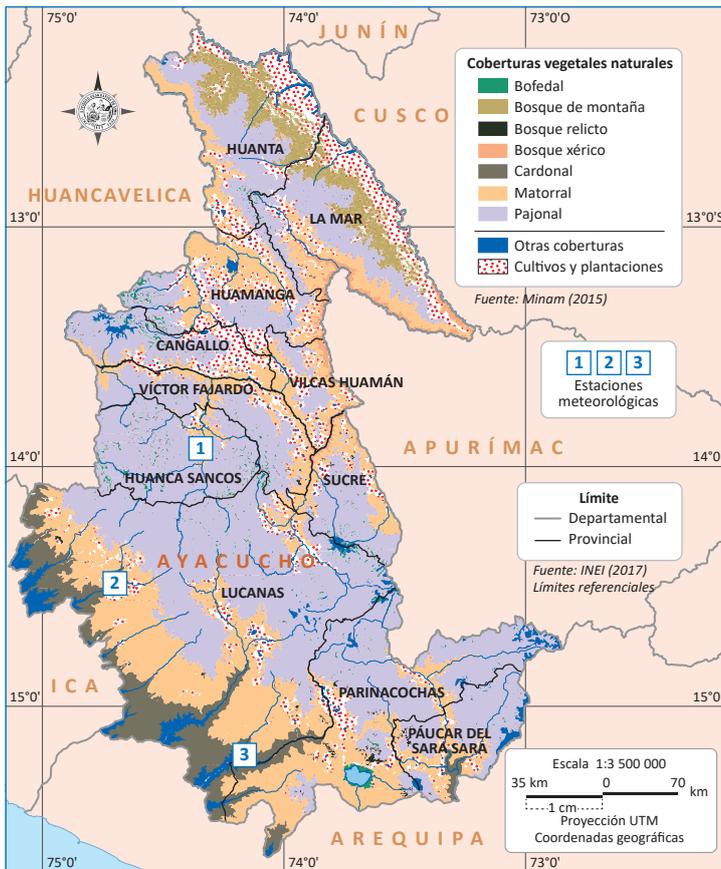
En la faja subandina que contornea a la cordillera Oriental, la zona selvática tropical se caracteriza por su topografía ondulada en la parte alta, volviéndose accidentada en la selva alta, entre 600 y 1000 m s. n. m. Desde los 2600 hasta más de 4000 m s. n. m., el territorio de la extensa zona de serranía central ofrece muchos contrastes. Comprende vertientes muy pronunciadas y agrestes, así como anchos valles interandinos irrigados por los tributarios de los ríos Apurímac y Mantaro. La zona de altiplanicie presenta extensas punas entre 3800 y 5000 metros de altitud. Estas pampas ventosas, disecadas por quebradillas y riachuelos, forman pequeños valles interandinos y se abren hacia el sur en la meseta de Parinacochas.

Perfil topográfico

Perfil A - A' (Río Mantaro - Laguna Parinacochas)

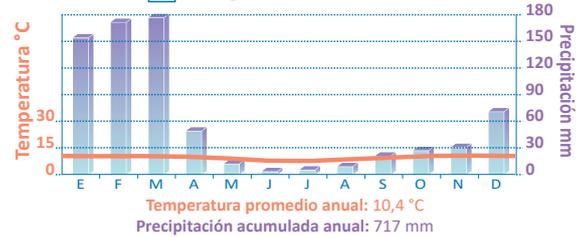


Mapa de vegetación

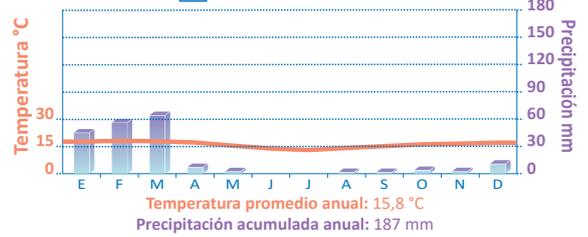


Climogramas

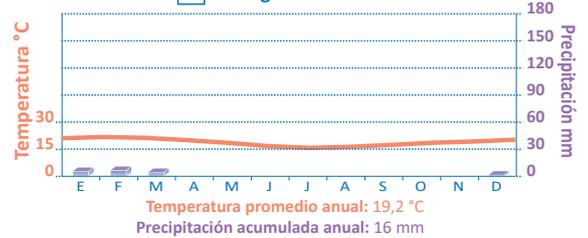
1 Climograma de Huanca Sancos



2 Climograma de Capilla

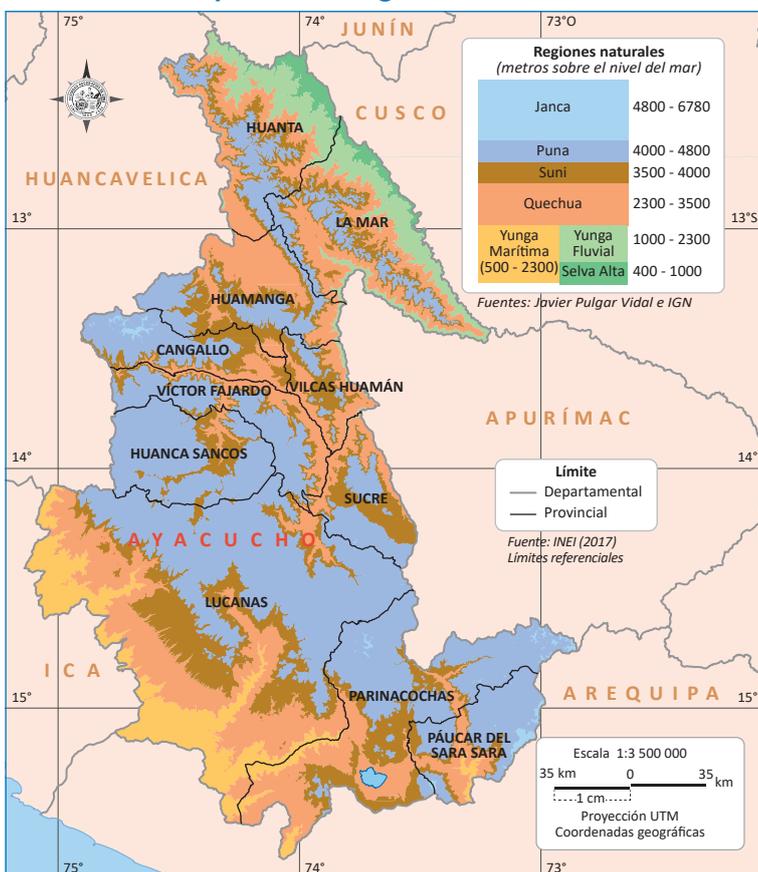


3 Climograma de Carrizal



Fuente: CLIMATE - DATA.ORG (2012)

Mapa de las regiones naturales



El departamento de Ayacucho es muy importante por la riqueza de su flora, cuenta con 269 taxones endémicos de plantas vasculares y se encuentra entre los 10 departamentos más relevantes por su rareza florística.

En la Ceja de Selva, el clima es templado-cálido, con altas temperaturas en el día y noches bastante frescas. En la Selva alta, el clima es cálido-húmedo, caracterizado por las nieblas a lo largo del año y lluvias estacionales fuertes en verano. En la zona de serranía central y de altiplanicie, la altitud condiciona la temperatura y la humedad. En los valles interandinos, la amplitud térmica entre el día y la noche puede fácilmente llegar a 15 °C.

Las regiones naturales que predominan son la Suni, la Puna y la Janca (63 % del territorio departamental) mientras que la Quechua constituye un 25 %, la Yunga marítima, 7 %; la Yunga fluvial, 4 % y las selvas, menos de 1 %. La adaptación al espacio altoandino, donde la humedad desciende hasta un 40 % en las punas, es un reto continuo para la vida y para la gestión de los recursos naturales y del territorio.

### CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Mapa de cuencas

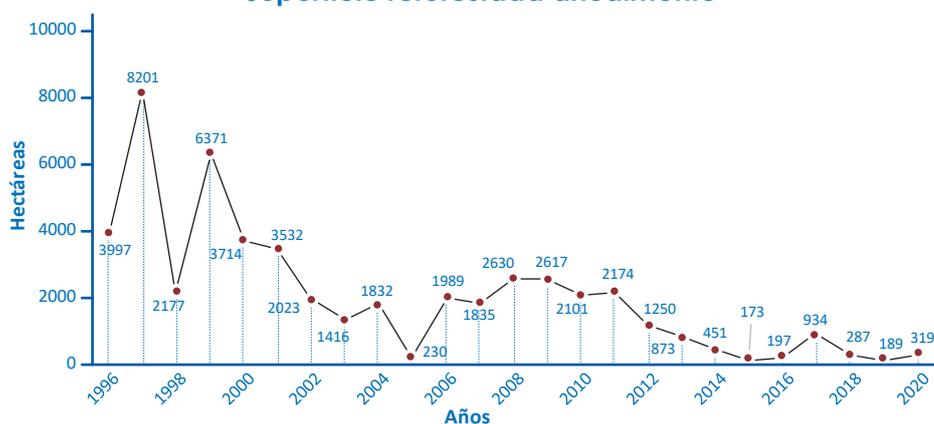


El departamento de Ayacucho se extiende sobre dos vertientes: la del Atlántico que ocupa 57 % de su territorio y la del Pacífico que abarca el 43 % restante.

En la vertiente del Atlántico, los diversos cursos de agua son tributarios de las grandes cuencas hidrográficas del Mantaro, Apurímac y Pampas. El río Apurímac delimita a los departamentos de Ayacucho y Cusco y penetra hacia la selva por un valle profundo que poco a poco se va ampliando. Al confluir con el río Mantaro, forma el río Ene y marca el tripunto fronterizo entre los departamentos de Junín, Ayacucho y Cusco. Con una longitud de 424 km, el río Pampas, afluente del Apurímac, discurre de norte a sur a través del departamento y su cuenca abarca el 36 % del territorio departamental.

La vertiente del Pacífico está conformada por las cuencas altas de cinco ríos: Grande, Acarí, Yauca, Chala y Ocoña. Según su origen, se diferencian los valles fluviales con su típica forma en "V", de 2600 hasta 4000 m s. n. m. y los valles glaciares con su forma menos acentuada en "U", situado sobre los 4000 m s. n. m. Las 45 lagunas de mayor extensión ocupan una superficie de 15 500 ha.

### Superficie reforestada anualmente



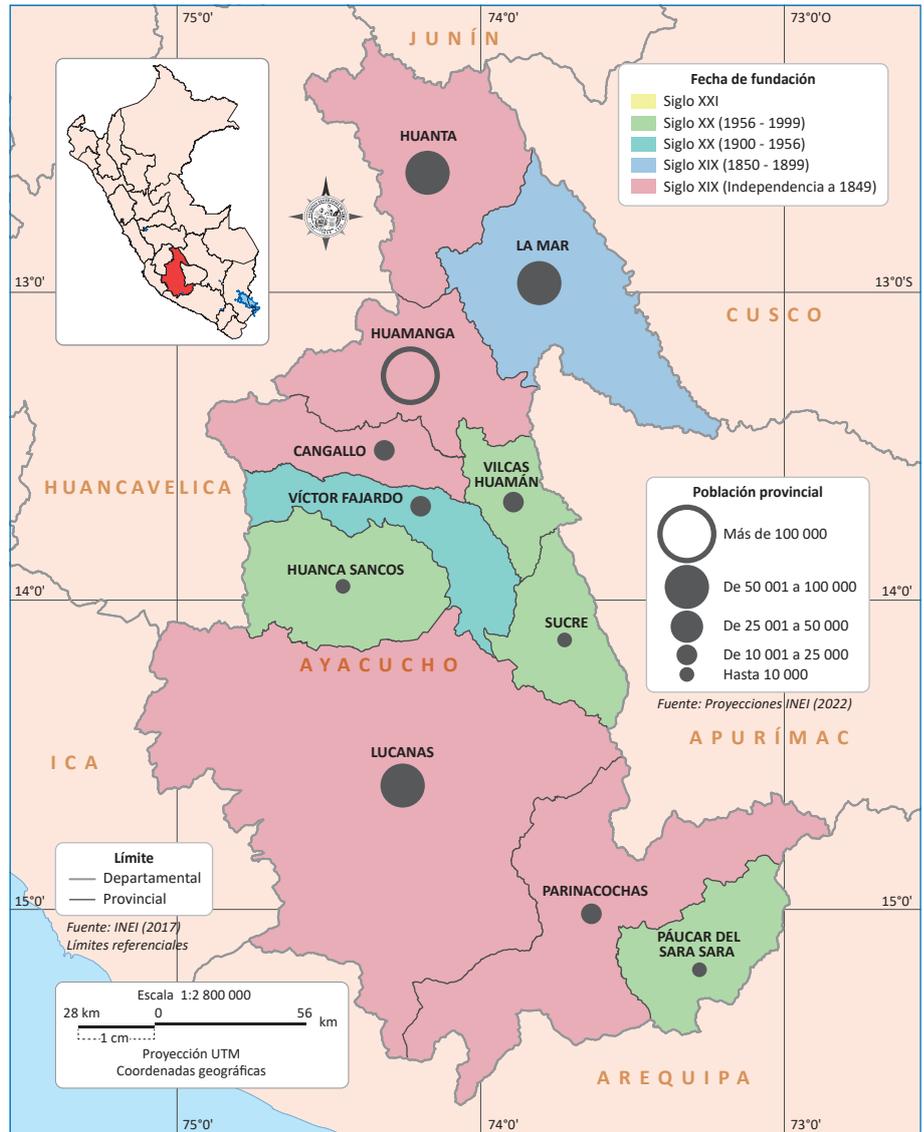
Las tierras destinadas a producción forestal de baja calidad agrológica abarcan 1,92 % de la superficie total del departamento. Se localizan en laderas empinadas, planicies y múltiples quebradas en las provincias de Cangallo, Huanta, La Mar, Parinacochas, Sucre y Vilcas Huamán. Ofrecen buenas condiciones para los programas de reforestación con especies nativas y exóticas, como el queñual, el quishuar, el aliso y el sauco que favorecen el cuidado del suelo y agua.

Las especies forestales nativas cubren 41 338 ha. Destacan los bosques de queñuales (20 952 ha); el Área de Conservación Regional formada por las 6 386 ha de bosques de Puya Raimondi (D.S. N° 023-2010-MINAM). Muy importantes son los bosques de Chachacomos (2 021 ha) y los fragmentos de bosques endémicos relictos (11 331 ha). En el distrito de San Miguel (provincia La Mar), existen remanentes del bosque seco con una extensión de 648 ha de bosques de Paty.

Ante las recurrentes sequías, varias comunidades de Ayacucho se organizaron para enfrentar la escasez de agua, la muerte de sus animales y las pérdidas de sus cosechas. Una de ellas es Quispillaccta (distrito de Chuschi, provincia de Cangallo). Abarca un área de 22 290 ha, entre los 2800 y 5500 m s.n.m. A la luz de la cosmovisión andina, recordaron cuán importante era la crianza del agua, repesaron lagunas temporales e hicieron otras nuevas, construyeron diques, cosecharon el agua de lluvia y cuidaron las plantas que "amamantan" agua, entre otras prácticas milenarias. Este ejemplo de infraestructura verde se está replicando en múltiples rincones de la cordillera de los Andes, adaptándose a las condiciones del medio biofísico.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Mapa político



El departamento de Ayacucho está conformado por 11 provincias y 124 distritos. Seis provincias fueron creadas en la joven República: Cangallo fue la primera, creada el 24-11-1821. Después de la batalla del 9 de diciembre de 1824 que selló definitivamente la independencia, la provincia de Huamanga fue creada el 15 de febrero de 1825; Cangallo fue confirmada como provincia el 21-06-1825, junto a la creación de las provincias de Huanta, Lucanas y Parinacochas. La creación de la provincia de La Mar data del 30 de mayo de 1861. Las cinco provincias restantes, creadas en el siglo XX, son Víctor Fajardo (14-11-1910), Vilcas Huamán (24-09-1924), Huanca Sancos (20-09-1984), Páucar del Sara Sara (02-01-1985) y Sucre (14-01-1986).

Durante las dos últimas décadas del siglo XX, los desplazamientos masivos desde las zonas afectadas por la violencia hacia las ciudades contribuyeron con el despoblamiento del campo, el envejecimiento de su población y el abandono de las tierras de cultivo, a la par con el desborde urbano de la ciudad de Ayacucho. Hoy, la capital y las ciudades menores concentran más del 58 % de la población total. Al iniciar el siglo XXI, se aceleró un proceso de concentración de la población en 3 provincias: Huamanga, con el 45,8 % de la población departamental, Huanta con el 14,5 % y la Mar con el 11,5 %.

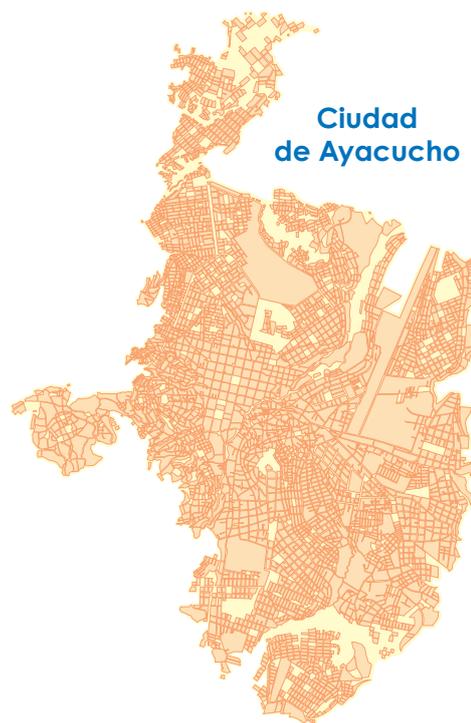
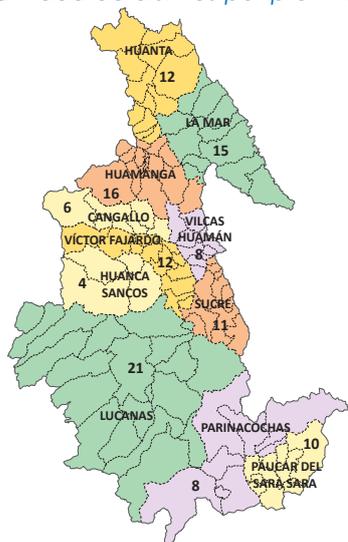
En 2023, el departamento tenía una población de 672 901 habitantes, de los cuales, el 49,4 % eran hombres y el 50,6 %, mujeres. En el departamento de Ayacucho, hay 7142 centros poblados de los cuales el 92,8 % tienen entre 1 y 151 habitantes y agrupan 93 611 habitantes, o sea el 15,2 % de la población departamental. En 2020, el número de centros poblados ascendía a 7419 de los cuales 7186 eran rurales y 233 urbanos.

Población total, urbana y rural de cada provincia, respecto a la población total urbana y rural departamental (2017)

Provincias	Total	% población urbana	% población rural	Capital
Huamanga	282 194	61,7	23,7	Ayacucho
Cangallo	30 443	2,3	8,6	Cangallo
Huanta	89 466	12,5	17,3	Huanta
Lucanas	51 328	5,5	12,2	Puquio
Parinacochas	27 659	4,5	4,4	Coracora
La Mar	70 653	9,6	14,1	San Miguel
Víctor Fajardo	20 109	0,9	6,5	Huancapí
Vilcas Huamán	16 861	0,7	5,6	Vilcashuamán
Huanca Sancos	8409	0,9	2,1	Sancos
Páucar del Sara Sara	9609	0,8	2,7	Pausa
Sucre	9445	0,6	2,8	Querobamba
<b>Total</b>	<b>616 176</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

### DEMARCACIÓN POLÍTICA

**Croquis distrital**  
(cantidad de distritos por provincia)



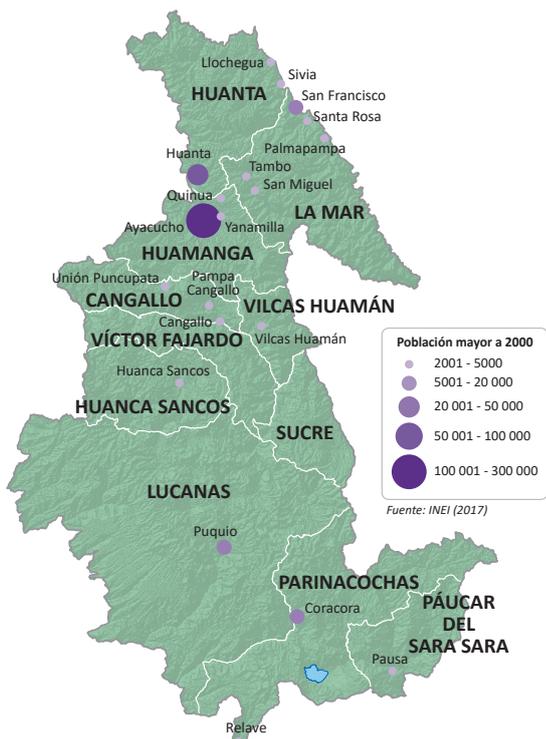
De los 7142 centros poblados, 7121 son rurales, con menos de 2 mil habitantes. La única ciudad con una dinámica urbana importante es la capital del departamento y de la provincia de Huamanga: Ayacucho, cuya población creció más del doble entre 1993 (114 809 hab.) y 2017 (241 475 hab.). A 48 km al norte, Huanta es una ciudad mediana con un crecimiento importante (31 757 hab., 2017). Al sur del departamento, dos ciudades pequeñas: Puquio (12 536 hab., 2017) y Coracora (10 851 hab., 2017) destacan por su actividad comercial. El 41,9 % de la población del departamento vive en centros poblados rurales, demostrando la importancia de su economía, en gran parte, familiar.

**Comunidades campesinas**  
(según pueblo al que pertenece)

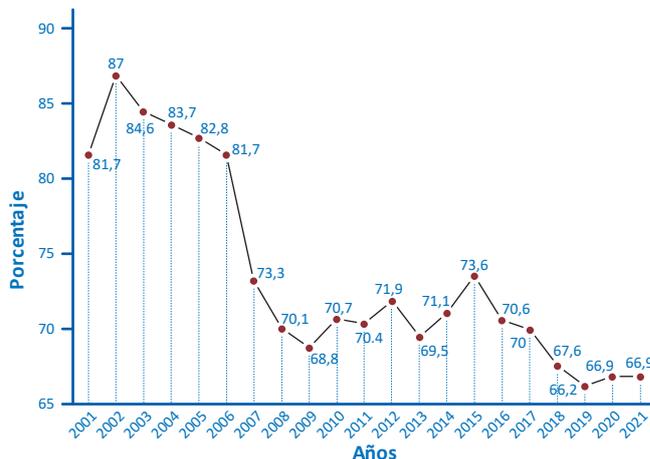
Provincias	Quechuas	No Quechuas
Huamanga	134	40
Cangallo	40	20
Huanca Sancos	19	1
Huanta	56	44
La Mar	42	19
Lucanas	39	35
Parínacochas	29	20
Paucar del Sara Sara	10	11
Sucre	19	10
Víctor Fajardo	28	15
Vilcas Huamán	39	34
<b>Total</b>	<b>455</b>	<b>249</b>

Fuente: INEI, Censo de Comunidades Campesinas 2017 / Elaboración: ODS Ayacucho.

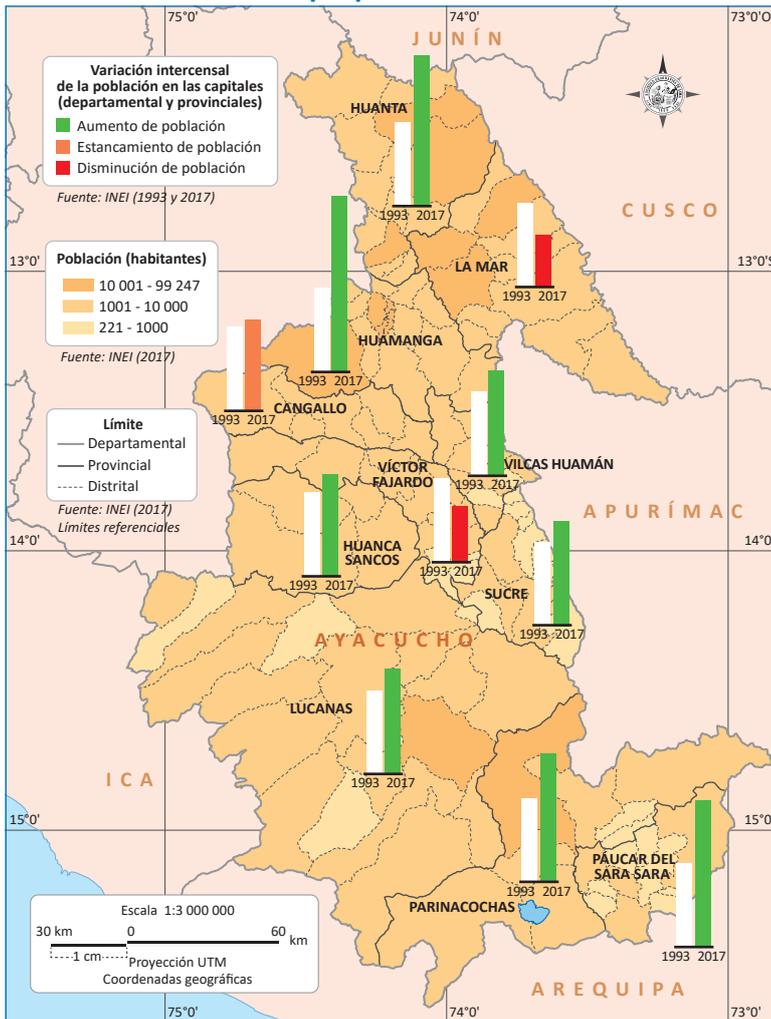
### Ciudades de más de 2000 habitantes



### Población urbana que vive en barrios marginales o asentamientos humanos (%)



Mapa poblacional



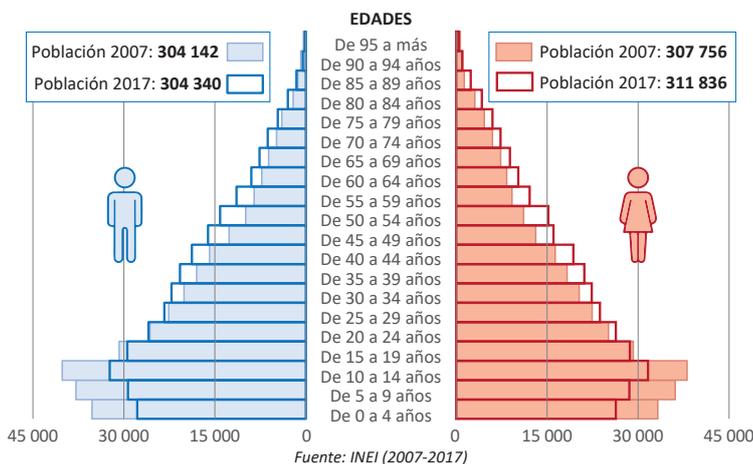
Según el INEI, la población del departamento de Ayacucho representa el 2,1 % de la población nacional censada. El 58,1 % reside en áreas urbanas y el 41,9 %, en zonas rurales. Los resultados poblacionales intercensales indican un crecimiento demográfico neto entre 1993 y 2017. El departamento pasó de tener una población de 512 438 en el 2007 a 616 176 en el 2017. Sin embargo, el incremento más importante se dio entre 1993 y 2007 (27,6 %); luego, el ritmo de crecimiento anual decreció en un 0,06 % entre 2007 y 2017. En aquella última década, con excepción de la provincia de Huamanga cuyo crecimiento fue del 2,5 %, todas las demás provincias perdieron población. La densidad poblacional alcanza 15 hab./km<sup>2</sup>, inferior a la del Perú (25,7 hab./km<sup>2</sup>). Las 277 528 viviendas particulares tienen una tasa de ocupación del 88 %, menor al promedio nacional de 91,2 %.

Información laboral

Nivel de ingreso por trabajo <i>(Soles de 2021)</i>	S/ 1006
Brecha de género en ingresos laborales <i>(% de los ingresos laborales masculinos que exceden los femeninos)</i>	29,40%
Empleo adecuado <i>(% de la PEA ocupada adecuadamente empleada)</i>	43,50%
Fuerza laboral educada <i>(% de la PEA ocupada con al menos educación superior)</i>	21,40%
Índice de formalidad laboral <i>(Del 0 al 10)</i>	1,59
Brecha de género en participación laboral <i>(Diferencia entre la participación laboral masculina y femenina en %)</i>	14,60

La población del departamento está constituida por un mayor número de mujeres (311 836) que de hombres (304 340). Asimismo, los grupos etarios entre 15 y 64 años concentran al 62,6 % de la población, seguidos por el grupo de 0 a 14 años (28,6 %) y el de 65 a más años, con el 8,8 % de la población.

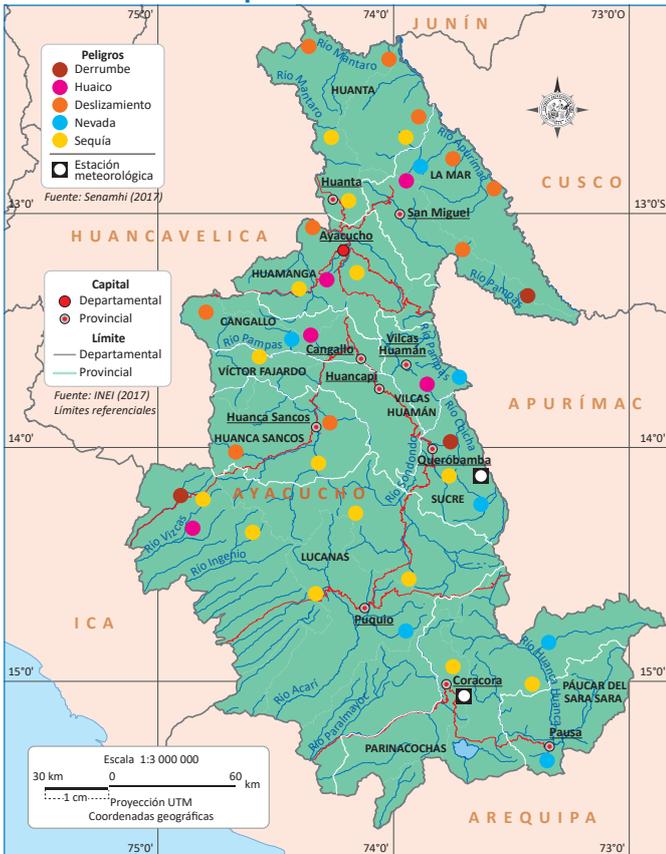
Pirámides de población comparadas del departamento de Ayacucho



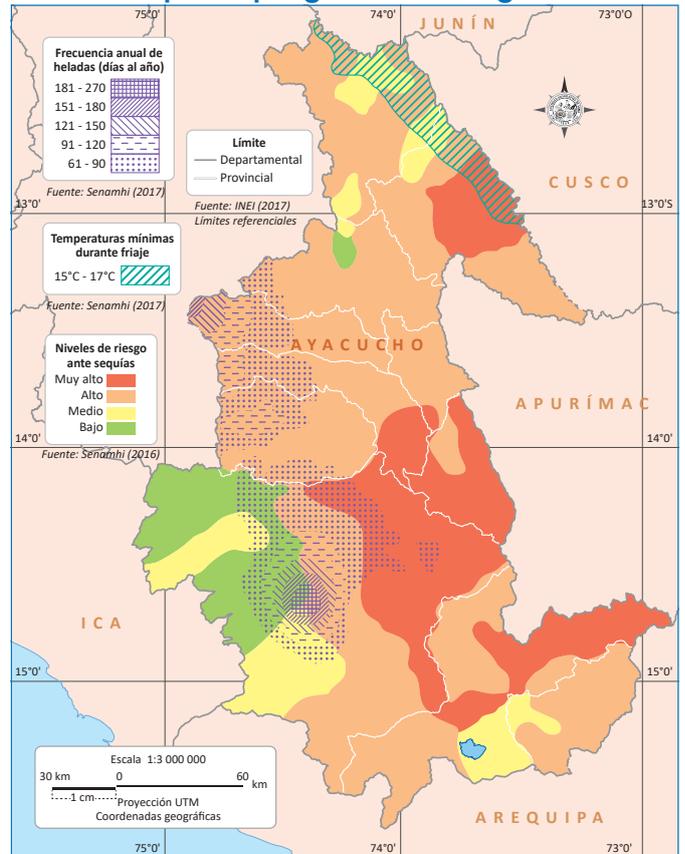
En el año 2018, la PEA de Ayacucho alcanzó un total de 380 939 personas, de las cuales 212 316 fueron hombres y 168 623, mujeres. En 2020, los principales sectores económicos según la PEA fueron agropecuario (57,4 %), servicios públicos (13,8 %), transporte (11,4%), comercio (4,8%), hospedaje (4,3%), manufactura (3,7 %) y comunicaciones (3,1 %). Según la Encuesta Nacional de Hogares en 2020, el 75,8 % de los trabajadores dependientes no contaba con contrato; el 11,1 % tenían contrato a plazo fijo (sujeto a modalidad) y el 6,51 %, contrato indefinido, nombrado o permanente (INEI, 2020).

**RIESGO DE DESASTRES**

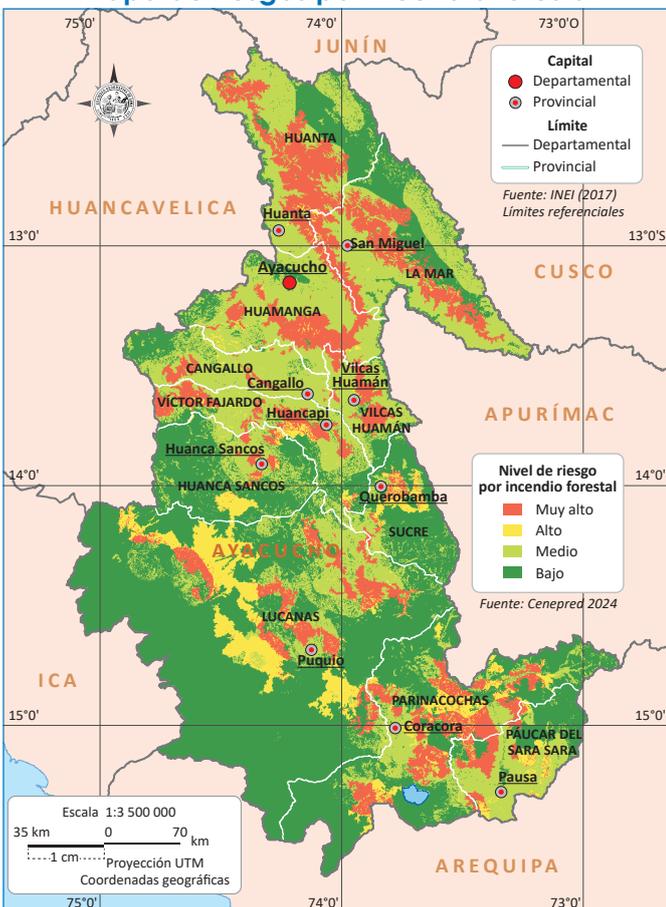
**Mapa de amenazas**



**Mapa de peligros climatológicos**



**Mapa de riesgos por incendio forestal**



Las sequías constituyen los peligros potenciales de mayor recurrencia seguidas por los friajes. Los distritos más expuestos a la sequía son los de la vertiente occidental de la cordillera de Huanzo donde las precipitaciones oscilan entre 0 a 50 mm/año y 400 a 600 mm/año. Los distritos cuyo territorio está por encima de los 3000 m s. n. m., son los más afectados por la helada. Los valles están afectados recurrentemente por inundaciones. Las provincias más afectadas por los huaicos y deslizamientos son Lucanas, Huamanga, La Mar, Huanta, Cangallo y Sucre.

Según CENEPRED (2020), 113 sitios arqueológicos están expuestos a un nivel de riesgo muy alto y alto por incendios forestales. La provincia de Lucanas es la más vulnerable en su patrimonio natural y ecosistemas de con más de 253 000 ha del pajonal en riesgo.

**Superficie de tierras de cultivo destruidas por ocurrencia de emergencias**



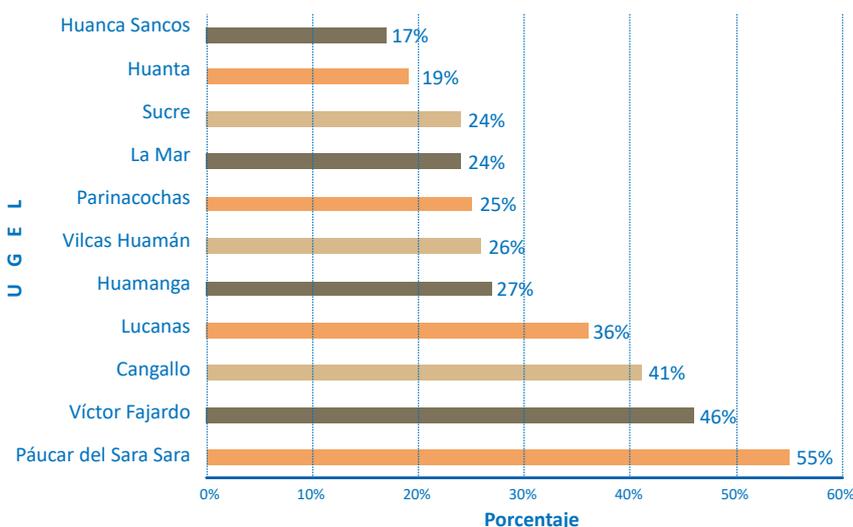
ARTICULACIÓN Y COMUNICACIÓN

Mapa de vías de comunicación



El departamento de Ayacucho tiene una posición estratégica en la sierra sur: articula con la longitudinal de la costa, con la carretera Panamericana sur por la vía de Los Libertadores y por la Interoceánica Sur. Con 13 000 km de vías, Ayacucho alberga el 10% de las carreteras del Perú. El desarrollo económico se localiza en torno a tres ejes urbanos: Ayacucho - Huanta; Puquio - Cora Cora; y San Francisco - Santa Rosa - Palmapampa, los cuales conectan con Lima Metropolitana y las metrópolis de Huancayo y Cusco, a través de corredores viales de categoría nacional. Según el MTC, las vías nacionales representan el 13,3 % del total de la infraestructura vial departamental mientras que las departamentales, el 14,6 % y las vecinales, el 72,1 %. En 2022, un 18 % de las carreteras estaban pavimentadas mientras que solamente un 24 % estaban afirmadas y el resto aún quedaba sin afirmar. Predominan las trochas, representando el 33 % de la red vial departamental. Aun si el 78 % de la población del departamento se ubica a menos de 30 minutos de la capital distrital, es necesario reforzar la conectividad intrarregional y el acceso a las capitales provincial y departamental. El aeropuerto principal Cnel. FAP Alfredo Mendivil Duarte (Ayacucho) y el aeródromo de Palmapampa contribuyen a este objetivo.

Locales educativos que tienen acceso a internet, 2022

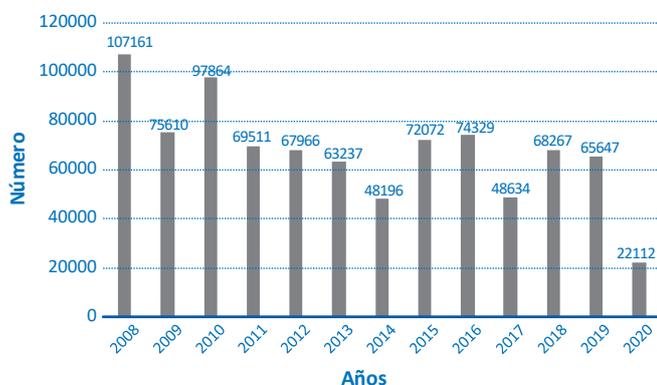


Cabe destacar que, mediante el Programa Presupuestal N.º 0147 "Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica", se busca brindar una adecuada formación de competencias técnicas y de empleabilidad a los estudiantes de Educación Superior Tecnológica en 16 Institutos Tecnológicos Públicos, pagándoles el servicio y creando un Servicio de Biblioteca Virtual para 5 Institutos Superiores Tecnológicos Públicos Focalizados (ISTP "Páucar del Sara Sara", ISTP "Aucará", ISTP "San Juan", ISTP "Federico Gonzales Cabezudo" e ISTP "Manuel Antonio Hierro Pozo").

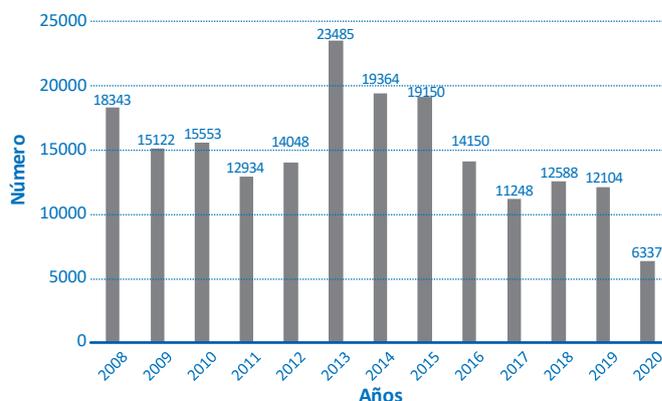
La COVID-19 evidenció el abandono de gran número de establecimientos escolares en cuanto a infraestructura y conectividad. En abril de 2020, la Dirección Regional de Educación indicó que el 47,8 % de escolares (70 000) no tuvo acceso al programa Aprendo en casa, en tanto el 46,6 % participó a través de la señal de TV Perú; el 10,6 %, a través de la radio y el 5 %, a través de internet.

**AGUA, SANEAMIENTO Y SALUD**

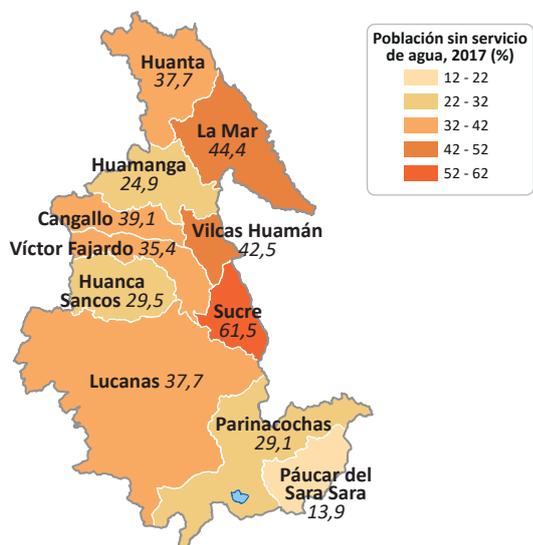
**Atenciones a menores de 5 años por cuadros respiratorios agudos**



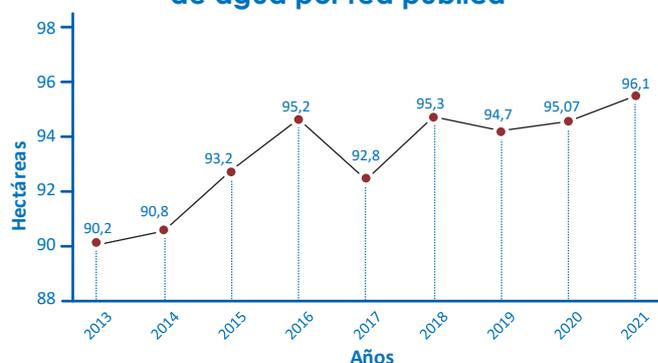
**Atenciones a menores de 5 años por cuadros diarreicos agudos**



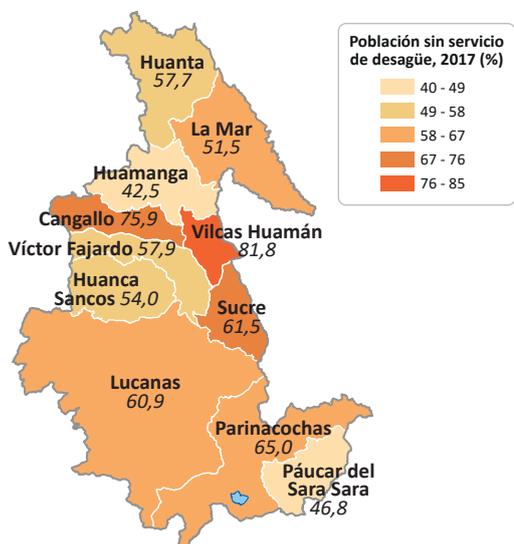
**Mapa de población sin servicio de agua**



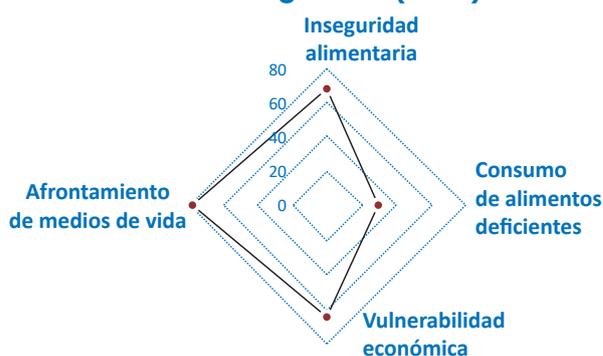
**Proporción de la población que dispone de agua por red pública**



**Mapa de población sin servicio de desagüe**



**Evaluación de la seguridad alimentaria ante emergencias (ESAE)**

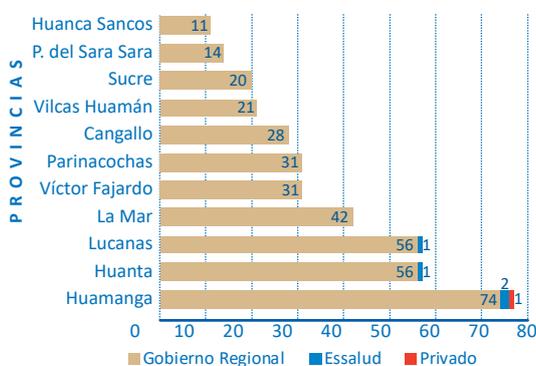


La falta de acceso al servicio de agua segura y saneamiento tienen como consecuencias cuadros diarreicos agudos, anemia y desnutrición crónica. El departamento presenta niveles de carencia mayores al promedio nacional en cuanto al acceso a los servicios de agua potable y saneamiento mediante red pública.

El 48,5 % del servicio de agua potable está localizado en áreas urbanas y el 27,8 %, en áreas rurales. Las brechas se agudizan en las provincias: solo el 9,8 % de las viviendas en la provincia de Vilcas Huamán y el 12,5 % en las provincias de Sucre y de Víctor Fajardo cuentan con servicio de agua, mientras que el 67,8 % de las viviendas en la provincia de Huamanga se benefician de este servicio. El acceso al agua y el saneamiento de la población no indígena es mayor al de la población indígena.

## SISTEMA DE SALUD

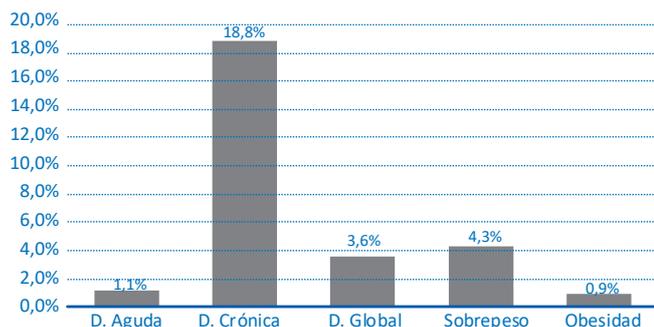
### Centros de salud por provincia según tipo de administración, 2020



### Información sobre salud

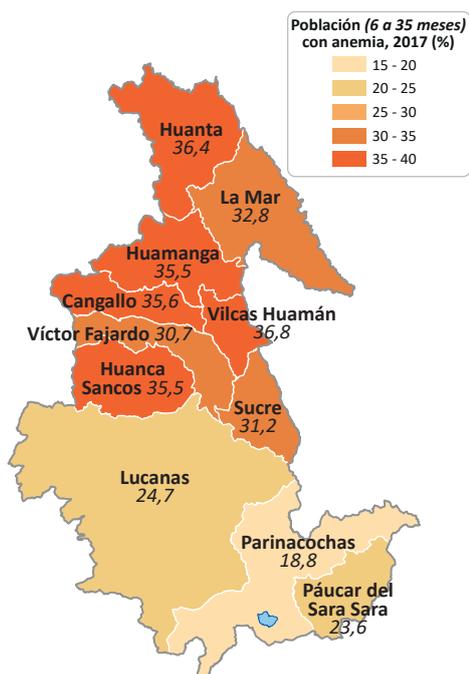
Esperanza de vida al nacer <i>(Promedio de años de vida restantes al nacer si las condiciones de mortalidad se mantienen invariables)</i>	74,4
Desnutrición crónica <i>(% de menores de 5 años con longitud o talla baja para su edad)</i>	16%
Prevalencia anemia <i>(% de menores de 6 a 35 meses de edad con anemia)</i>	49,8%
Vacunación <i>(% de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad)</i>	76%
Cobertura del personal médico <i>(N° de médicos por cada 10 000 hab.s.)</i>	7,5
Partos institucionales <i>(% de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado)</i>	99,3%

### Resumen de indicadores nutricionales a menores de 5 años - Región/Diris

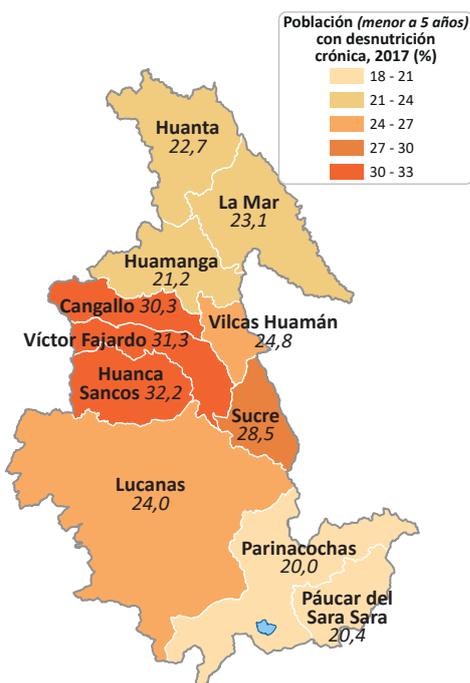


En el año 2017, el 23 % del total de las niñas y niños menores a 5 años fueron diagnosticados con desnutrición crónica. En el año 2023 esta cifra disminuyó al 19,7 % para las niñas y niños residentes en el área rural y al 14,1 % para los residentes en el área urbana. Según la ENDES 2019, la anemia afecta al 45 % de los menores de 3 años. Las provincias de Cangallo y Víctor Fajardo presentan la tasa más alta de anemia en mujeres gestantes (30 %). Actualmente, la pobreza y las deficiencias en la atención sanitaria han permitido desarrollar otros trastornos nutricionales graves como el sobrepeso (4,5 %) y la obesidad (1 %) en menores de 5 años.

### Mapa de población con anemia



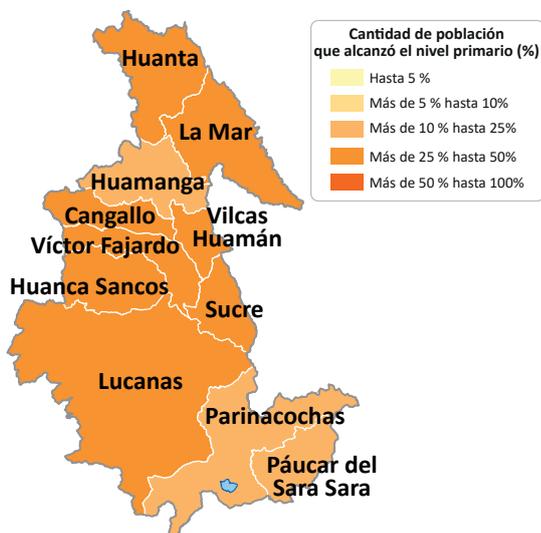
### Mapa de población con desnutrición crónica



A pesar de las mejoras en las condiciones de salud, estas siguen siendo insuficientes, en especial en los asentamientos urbanos de las periferias urbanas y en el campo. Esto se debe a las carencias en la calidad de la vivienda e infraestructura, en agua potable y saneamiento, así como la falta de educación nutricional, higiene y hábitos, junto con la precariedad del sistema de salud. Un 81 % de la población de Vilcas Huamán y 99,99 % de la población de Huanca Sancos, se ubican a más de dos horas de los EE. SS. de categoría 2. Toda la población de los 11 distritos de la provincia de Sucre y los 10 distritos del Páucar del Sara Sara, se ubican a más de dos horas de los EE. SS. de categoría 2 más cercanos.

### SISTEMA DE EDUCACIÓN

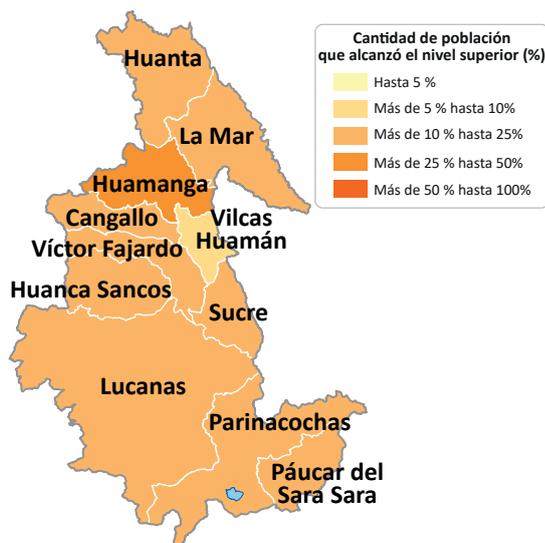
#### Población mayor de 15 años que alcanzó el nivel primario - INEI, 2017



En 2018, el 36 % de los niños de cuarto de primaria del departamento de Ayacucho lograron aprendizajes satisfactorios en comprensión lectora, con un porcentaje superior al 34,8 % a nivel nacional. Puede explicarse este resultado por la buena accesibilidad (30 minutos o menos) a instituciones educativas de nivel primaria (98 %) y secundaria (93 %), en todas las provincias. Existen 3064 escuelas interculturales bilingües de las cuales 3059 son quechua Chanka y 5 son Asháninka.

Es importante destacar que el 83 % de las escuelas de Ayacucho son interculturales. Los distritos que concentran la mayor cantidad de población de lengua materna indígena u originaria, son Chanka (98,8 %) en la provincia de Huanta, Saurama (98,3 %) en la provincia de Vilcas Huamán y Cayara (98,1 %) en la provincia de Víctor Fajardo.

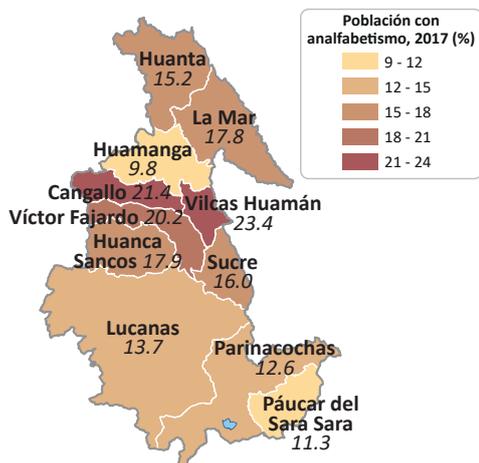
#### Población mayor de 15 años que alcanzó el nivel superior - INEI, 2017



#### Información de educación

<b>Analfabetismo</b> <i>(% de la población de 15 años a más analfabeta)</i>	9,9%
<b>Asistencia escolar</b> <i>(% de la población entre 3 y 16 años que asiste al nivel educativo correspondiente a su edad)</i>	91,7%
<b>Población con secundaria a más</b> <i>(% de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria)</i>	48,2%
<b>Rendimiento escolar en primaria</b> <i>(% de estudiantes 2<sup>do</sup>/ 4<sup>to</sup> de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas)</i>	23,1%
<b>Rendimiento escolar en secundaria</b> <i>(% de estudiantes de 2<sup>do</sup> de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas)</i>	6,4%
<b>Colegios con los tres servicios básicos</b> <i>(% del total de colegios públicos y privados con acceso a electricidad, agua y desagüe)</i>	26,7%
<b>Colegios con acceso a internet</b> <i>(% de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet)</i>	61,4%

#### Mapa de analfabetismo

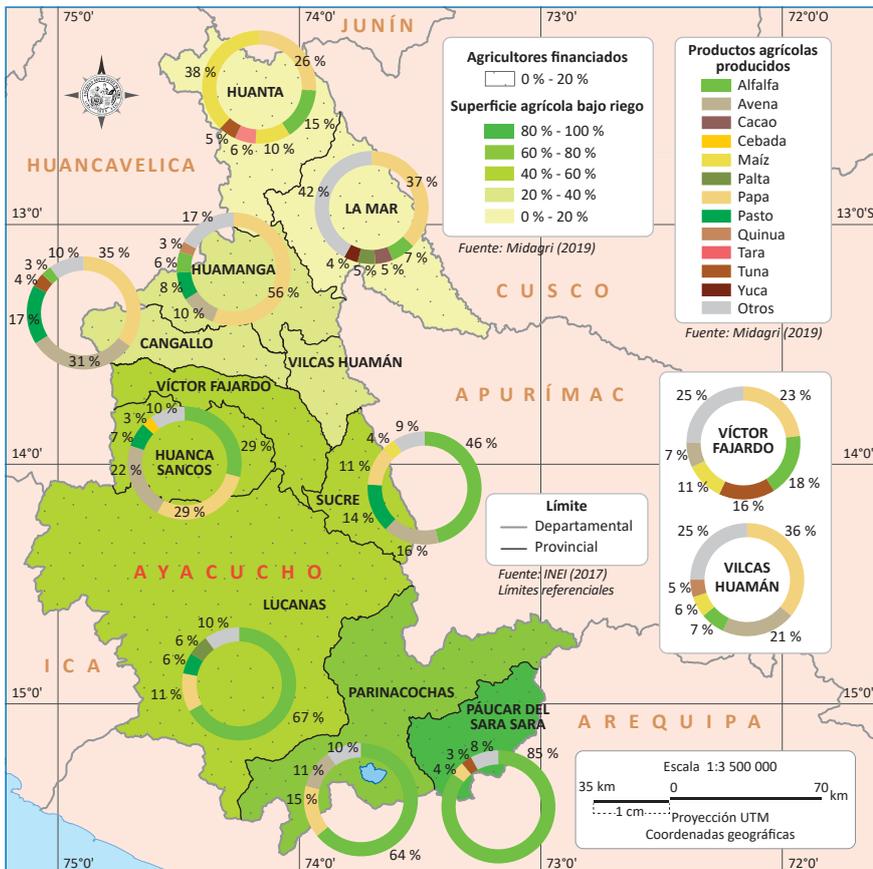


La tasa de analfabetismo en Ayacucho en el 2017 llegó al 13,4 % del total de personas que tienen de 15 años o más. Las provincias de Vilcas Huamán, Cangallo, Víctor Fajardo, detentan las más altas tasas de analfabetismo, con 23 %, 21 % y 20 % respectivamente. La brecha más importante es de género: un 6 % de los hombres son analfabetos ante un 20,5 % de las mujeres en promedio (32,1 % de las mujeres rurales).

La baja calidad de los servicios educativos, en todos los niveles y modalidades, limita la adquisición de competencias, las capacidades humanas, el desarrollo multidimensional de la región y explica, en parte, el alto índice de pobreza.

PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA

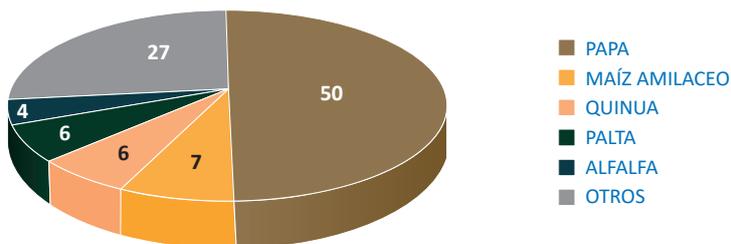
Mapa de productividad agropecuaria



Según el MIDAGRI, el departamento cuenta con 2 067 398 ha de superficie agropecuaria, 11 % es agrícola y 89 %, no agrícola. Los productores ascienden a 113 768 personas. Predomina la agricultura familiar con una producción de papa, quinua, amiláceo, cebada a grano, olluco, maíz y trigo en la serranía y del cacao, café, palta y frutales en la zona de ceja de selva y selva alta. La quinua, el cacao y la palta son destinados al mercado internacional. Ayacucho destaca por tener 910 variedades de papas nativas, amarillas, rojas, azules, blancas y de colores mixtos.

Tres cultivos son clave en la zona de selva. La palta, que aporta 8,1 % al VBP, destina el 63 % de su producción para ser exportada hacia Países Bajos, Inglaterra, España y Hong Kong. El otro cultivo es el cacao, que aporta 7 % al VBP y cuya producción se destina tanto a la industria nacional como a la exportación (Suiza y Bélgica). En cuanto al café, representa 3,6 % del VBP agrícola de la región y su producción es acopiada por cooperativas locales y representantes de exportadores de Lima.

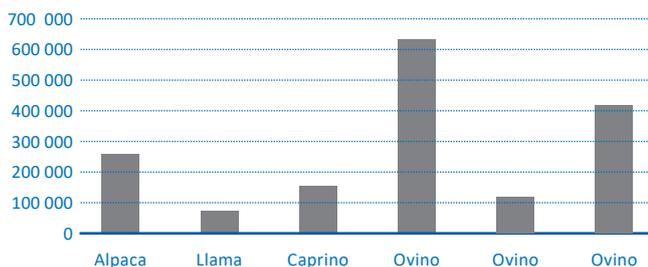
Participación de los 5 principales productos al VBP agrícola departamental (%)



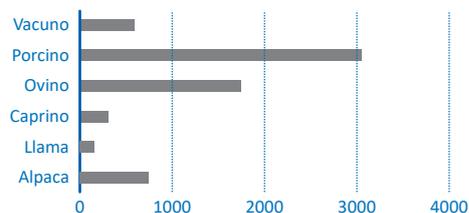
En 2023, 38 ha estaban dedicadas a la crianza acuícola, predominando el cultivo de la trucha (95,2%; 1177 TM). El número de acuicultores ascendió a 301, con un total de 305 derechos otorgados (PRODUCE, 2023).

El mejoramiento de las capacidades técnico-productivas para la crianza de ganado vacuno en las provincias de Parinacochas, Lucanas, Páucar del Sara Sara, Huanca Sancos, Huanta y La Mar beneficia a 19 630 familias. Además, se desarrollan en paralelo 141 capacitaciones en manejo de pastos (DRAA-GORE, 2023).

Población pecuaria por especie, 2023



Producción de carne por especie (toneladas)



**ENERGÍA**

**Viviendas particulares ocupadas, por disponibilidad eléctrica por red pública, 2017**

Provincias	Total viviendas	% viviendas con alumbrado eléctrico por red
Huamanga	69 771	86,7
Cangallo	10 277	69,7
Huanta	24 955	82,4
Lucanas	17 325	75,8
Parinacochas	7 772	85,1
La Mar	20 542	70,3
Víctor Fajardo	7 212	78,3
Vilcas Huamán	6 129	76,3
Huancá Sancos	2 904	72,8
Páucar del Sara Sara	3 108	86,7
Sucre	3 349	80,2
<b>Total departamento</b>	<b>173 344</b>	<b>80,9</b>

De las 140 310 viviendas con alumbrado eléctrico conectado a la red pública, el 46,7 % se ubican en zonas urbanas y el 34,2 % en rurales. Existe una brecha del 19,1 % de viviendas que no disponen de este importante servicio. La situación del 14,3 % de las II. EE. que no disponen de este servicio es crítica, ya que no les permite la integración digital. Desde mediados del 2023, Electrocentro ha promovido en Ayacucho el uso de energías renovables con la inauguración de 48 paneles solares.

**Mapa energético**



**MINERÍA ARTESANAL E INFORMAL**

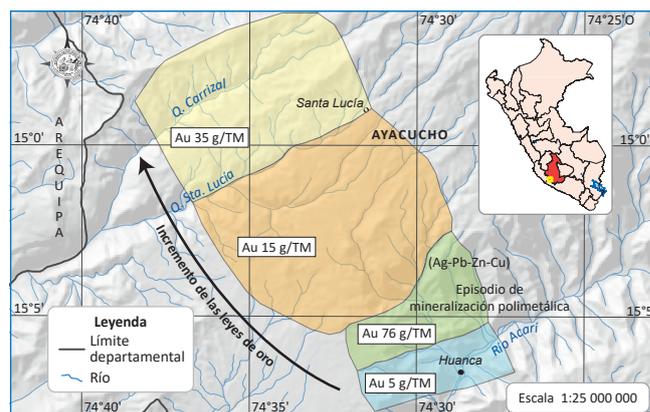
En el departamento de Ayacucho, existen más de 2569 concesiones relacionadas con la actividad minera artesanal e informal que se extienden sobre 1 305 923,25 hectáreas. Se desarrollan principalmente en tres provincias: Lucanas, Parinacochas y Páucar del Sara Sara. Principalmente explotan estructuras mineralizadas con oro y cobre, además estructuras con presencia polimetálica variable (hierro, Zinc, plata y plomo). INGEMMET reconoce 7 áreas de mayor importancia que agrupan 49 centros de minería artesanal:

1. Zona Huac Huas (Pacolla-Santa Rosa, Pampachacra)
2. Zona Otoca (Diluvio, Otoca, Chavincha)
3. Zona Puquio (Santa Mónica, San Andrés, Dos Cruces, Artesanal)
4. Zona Huanca (Santa Anita, Chajillay, Huajuma, Pampacucho-Carrizales, El Dorado, Agripina)
5. Zona Palca (Utcune)
6. Zona Chaipi (San Miguel de Chaipi, Montenegro – Virgen de Altagracia, Millonaria, Tastayocc, La Charpa)
7. Zona Pausa (Luicho).

Los mineros artesanales utilizan todavía métodos muy tradicionales, sin brújula ni GPS. Escasean los planos de las labores y los estudios de mineralización, por lo cual es indispensable reforzar a gran escala la asistencia técnica, así como los aspectos básicos de seguridad e higiene minera.

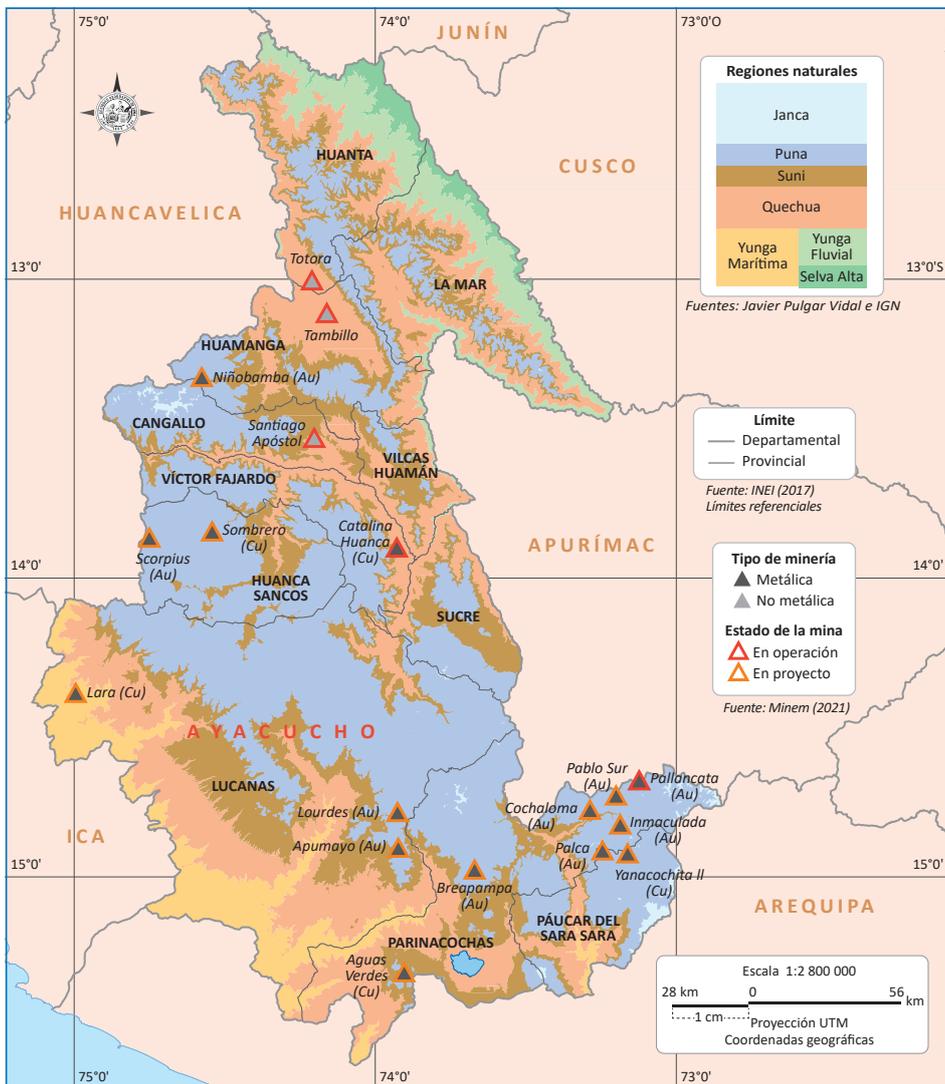
**Croquis del zonamiento horizontal en función de la abundancia de oro para la zona de Huanca**

Las leyes aumentan de sureste a noroeste, pero la abundancia disminuye, lo que constituye aspectos importantes en la prospección de los mineros artesanales (INGEMMET, 2017).



**MINERÍA FORMAL**

**Mapa de proyectos mineros**



La producción minera del departamento de Ayacucho se centra principalmente en el oro y la plata que representaron alrededor del 68,9 % del VBP sectorial del departamento en 2021. Desde el 2007, la actividad minera ganó importancia con el inicio de operaciones de la unidad minera Pallancata (Hochschild) y con la apertura de la unidad minera Inmaculada en 2015. La empresa más destacada es la compañía minera Ares, que contribuye con el 83 % en la producción de plata y 51 % en la de oro del departamento.

Según el MINEM, Ayacucho es el sexto departamento con las mayores reservas minerales. Debe destacarse que solo en 2021, este sector aportó económicamente más de 111 millones de soles por concepto de canon minero, regalías mineras y derechos de vigencia.

Según el BCRP, en la región Ayacucho, la actividad minera creció 9,4 % en abril de 2024, en comparación con abril de 2023, debido a la mayor producción de oro (14,6 %) y plata (15,2 %). Sin embargo, decreció en setiembre de 2024 a 14,2 %, debido a la menor producción de oro (-9,4 %) y zinc (-30,0 %).

**Situación de la minería en Ayacucho**

<b>EXTENSIÓN TERRITORIAL</b>	4 582 557 ha	100%
774 concesiones mineras	588 604 ha	27,88%
759 metálicas	583 894 ha	27,65%
15 no metálicas	4710 ha	0,22%
24 unidades en producción	111 566 ha	5,28%
7 unidades en exploración	10 296 ha	0,49%
Inversión minera	US\$ 110,8 millones	
Empleo directo en minería	7 115 trabajadores	
Empleo indirecto en minería	58 343 trabajadores	
Recursos transferidos (2014 – 2023)	S/ 716 millones	

La extracción incontrolada de agregados en los cauces de los ríos altera el caudal de agua, acelera la erosión de los taludes y favorece la sedimentación, aumenta el riesgo de inundaciones y la degradación de los servicios ecosistémicos.

En 2023, respecto a la participación en el valor total de la producción, el oro ocupa el 1.º puesto, la plata el 2.º y el zinc el 3.º. El plomo ocupa el 7.º puesto después de la papa (4.º), la quinua (5.º) y la alfalfa (6.º), y antes del cacao (8.º), de la tuna (9.º) y del trigo (10.º) (PRODUCE, SUNAT, INEI).

Numerosos conflictos socioambientales surgen en torno a la minería. Se han multiplicado los frentes de defensa en diferentes provincias, como el Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán y el Frente de Defensa del Medio Ambiente de Vischongo. En mayo de 2024, convocaron a una protesta de 72 horas en Huamanga, denominada "Paro regional proagrario antiminerario" con el fin de rechazar las concesiones mineras y las demás actividades mineras formales e informales en la provincia. Como resultado se logró la creación de una Mesa Técnica (Defensoría del Pueblo, mayo 2024).

TURISMO Y PATRIMONIO

Mapa turístico



El patrimonio cultural material e inmaterial de Ayacucho es sumamente rico y abarca herencias prehispánicas con sus múltiples sitios arqueológicos, así como los legados virreinales, la arquitectura colonial, las fiestas, el arte popular, la música y la danza.

En la actualidad, se conjuga con un impresionante patrimonio natural cuyas mejores expresiones son:

- Santuario Histórico Pampas de Ayacucho
- Reserva Nacional Pampa Galeras Bárbara D' Achille
- Belleza Paisajística Mayunmarca
- Bosque de Piedras de Huaraca
- Especies Endémicas de Abra Tapuna
- Área de Importancia para Aves-Río Mayobamba
- Lagunas de Janchisccocho Sacharaccay, Parinacochas y Yaurihuirí
- Bosque de Puya Raymondi Titankayoc
- Bosques de Chachacomo, Queñua y Paty
- Bosque de Neblina Lomapata
- Bosques Andinos Relictos

Calendario de fiestas regionales

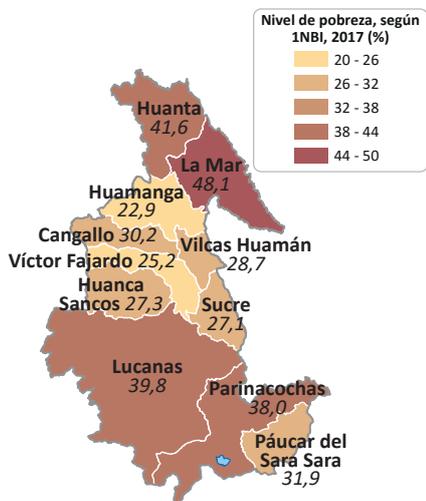


La gran riqueza cultural y la diversidad de paisajes naturales han facilitado el desarrollo del turismo, mejorando la empleabilidad y los beneficios locales y regionales. Además, han favorecido el desarrollo de los siguientes circuitos turísticos: (a) Ayacucho-Wari-Quinua; (b) Ayacucho-Pikimachay-Huanta-Luricocha; (c) Ayacucho-Intihuatana-Vilcas Huamán; y (d) Nazca-Pampa Galeras-Puquio-Valle del Sondondo.

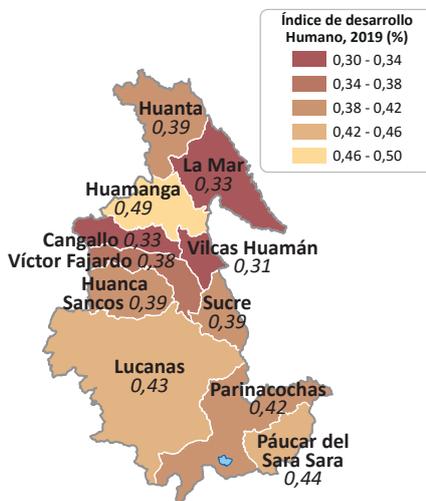
Según el MINCETUR, en el 2023, la región de Ayacucho recibió un total de 5910 arribos extranjeros a establecimientos de hospedaje, lo que representa una reducción de 10,9 % respecto a lo registrado en 2022. Dicho total representó el 53,6 % de lo alcanzado durante el año 2019. Del total de arribos extranjeros a hospedajes, el 16,2 % provinieron de Estados Unidos, seguido de Argentina (6,7%), Francia (6,2%), Colombia (4,8%), Brasil (4,2%), entre otros.

**ECONOMÍA REGIONAL**

**Mapa de nivel de pobreza, según 1NBI**



**Mapa de índice de desarrollo humano**



**Valor agregado bruto 2019**  
(valores a precio constantes de 2007, en miles de soles)

Actividades	Valor Agregado Bruto	Estructura (%)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	740 412	12,5
Pesca y acuicultura	634	0,0
Extracción de minerales	1 397 850	23,5
Manufactura	434 750	7,3
Electricidad, gas y agua	39 861	0,7
Construcción	566 132	9,5
Comercio	565 592	9,5
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	206 556	3,5
Alojamiento y restauración	74 035	1,2
Telecomunicaciones y otros servicios de información	231 912	3,9
Administración pública y defensa	530 594	8,9
Otros servicios públicos	1 151 731	19,4
<b>Valor Agregado Bruto</b>	<b>5 940 059</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Viviendas 2017.

**Índice de competitividad regional**

	2019		2022	
	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)
<b>Índice total</b>	15	3,9	20	3,7
Entorno económico	17	2,6	18	2,2
Infraestructura	13	4,1	18	4,2
Salud	19	3,9	19	4,5
Educación	16	3,7	17	4,2
Laboral	14	4	19	3,2
Instituciones	15	5,3	24	3,7

La tasa de pobreza de la región de Ayacucho se clasifica en

- Pobreza: 40,5 %
- Pobreza extrema: 10,7 %.

En el 2023, las provincias con un índice de pobreza inferior a 50 % fueron Huamanga (35,9%) y P. del Sara Sara (47,1 %) y la de mayor pobreza fue Cangallo con 70,1 %. La extrema pobreza con indicadores superiores a 30 % se concentraba en Sucre (30,8 %) y Cangallo (32,7 %) (INEI, MIDIS).

**ECONOMÍAS CRIMINALES**

En Ayacucho, las economías criminales se clasifican en grupos muy complejos e imbricados entre sí. Faltan datos que reflejen la gravedad del problema. **La tala ilegal de madera con fines de tráfico ilícito** se concentra en los bosques de neblina (8 % del territorio ayacuchano) en los distritos de Llochegua, Ayna, Anso, Chungui y Oroncco. Las principales especies taladas son la caoba, el cedro, tornillo, diablo fuerte y nogal, que se comercializan después de pasar por aserraderos clandestinos.

**Unos 15 000 mineros informales-ilegales** se distribuyen principalmente en el sur del departamento, en las provincias de Lucanas (Milagros 100, Filomena 100, Datel 6), Vilcas Huamán y Páucar del Sara Sara, usando indiscriminadamente el cianuro. **El tráfico ilícito de drogas** recae sobre la creciente producción de coca y su transformación en cocaína. Entre 2019 y 2023, la superficie cultivada con arbustos de hojas de coca ha aumentado en 1582 hectáreas, conformando un total de 20 051 ha en 2023. Los distritos con mayor extensión de cultivos de coca son Llochega (5172 ha) y Canayre (2028 ha) en la provincia de Huanta; Sivia (3715 ha), Samugari (2237 ha) y Santa Rosa (3083 ha) en la provincia de La Mar.

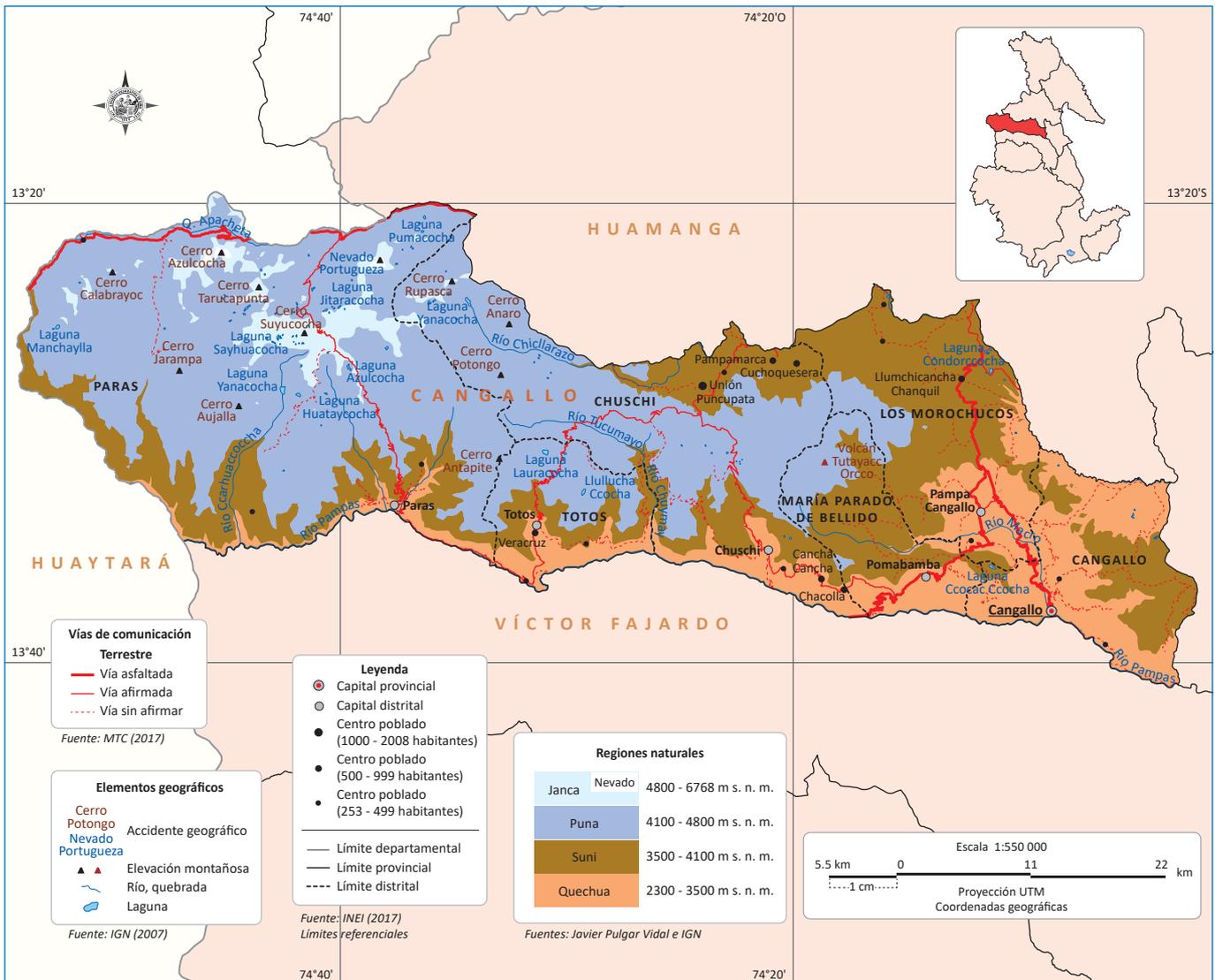
En las ciudades ayacuchanas, **el contrabando más común es el de productos electrónicos** (cargadores, celulares, etc.) mientras que, en el campo es el contrabando de explosivos que se relaciona con las operaciones mineras ilegales. Además, **el tráfico de terrenos** es muy importante en las ciudades, lo que da lugar a falsificación de títulos, planes, venta ilícita de terrenos y tráfico de armas; todo ello dirigido por grupos mafiosos como los Terribles de Huatatas. Ayacucho es el segundo departamento con mayores denuncias de trata de personas después de Lima.

Otro delito muy grave es **el tráfico de flora y fauna silvestre**. La región de ceja de selva de Huanta y La Mar concentra el tráfico de especies como loros (harinoso, cabeza azul, cara roja), monos (musmuqui, nocturno), caimanes, iguanas, culebras serranas, boas mantona y tortugas motelos, así como osos de anteojos, coatis y otras especies vulnerables. **El lavado de dinero** asociado a aquellas economías criminales, la evasión tributaria y la corrupción ponen en riesgo la integridad territorial y la seguridad de la región.

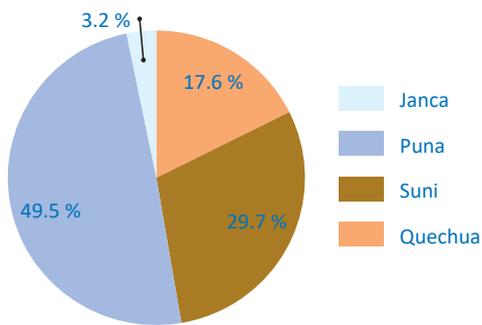


PROVINCIAS DE  
AYACUCHO

---



**Extensión territorial de las regiones naturales (%)**



**¿En qué cuencas se ubica el territorio de la provincia?**



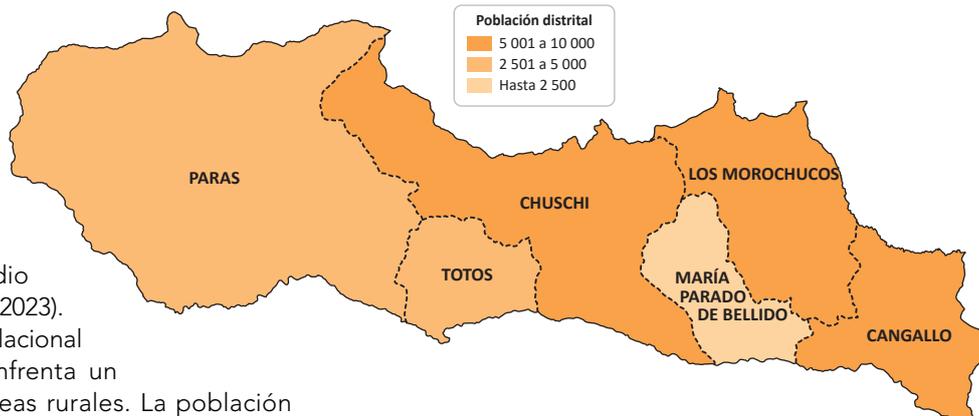
La provincia de Cangallo tiene una extensión territorial de 1916 km<sup>2</sup> que representa el 4,4 % del área total del departamento de Ayacucho. Su relieve es predominantemente accidentado, el 52 % de su territorio se encuentra a más de 4100 metros de altitud mientras que en el 29,7 % predominan las fuertes pendientes de la Suni y solo el 17,6 % se ubica entre los 2577 y 3500 m s.n.m., en la región Quechua, bordeando el río Pampas. Esta zona suele tener mucha pendiente y poca agua. La zona

altiplánica ubicada entre los 3500 y 4500 m s.n.m. es la más productiva, con cultivos de tubérculos, cereales y ganadería. Es muy conocida la feria semanal de Pampa Cangallo. La valoración del ichu en las regiones Puna y Suni es importante tanto como material térmico, como por sus componentes en óxido de zinc para la protección solar. En el valle, destacan los esfuerzos de reforestación con molle y tara, clave para la recarga hídrica.

### Demarcación distrital

La Heroica Provincia de Santa Rosa de Cangallo, creada por Ley del 28 de mayo de 1828, está dividida en 6 distritos, cuenta con una población de 34 902 habitantes (2021) y una densidad de 16 hab./km<sup>2</sup>, ligeramente superior al promedio del departamento (14 hab./Km<sup>2</sup> en 2023).

Tiene una tasa de crecimiento poblacional anual promedio de -1,4 % y enfrenta un lento despoblamiento en sus áreas rurales. La población rural representa el 73 %, mientras que la urbana, el 27 % de la población total. La provincia tiene 40 comunidades campesinas reconocidas, de las cuales 29 tienen título de propiedad.



Distritos	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población (habitantes)	Densidad (hab./ km <sup>2</sup> )
Cangallo	188.58	5,898	31.2
Chuschi	431.96	8,913	20.6
Los Morochucos	262.59	8,108	30.8
María Parado de Bellido	129.13	2,096	16.2
Paras	791.01	4,323	5.4
Totos	112.9	3,084	27.3

La brecha de acceso al agua en viviendas particulares con servicio de agua por red pública dentro de la vivienda era del 30 % en 2017; mientras que la brecha de acceso al saneamiento alcanzaba el 76 %. Un 70 % de viviendas particulares con ocupantes presentes, dispone de alumbrado eléctrico por red pública. Según el MINSA y los resultados de la ENDES, la desnutrición crónica infantil alcanza una tasa del 28,8 % y la anemia, el 28 % (2019).

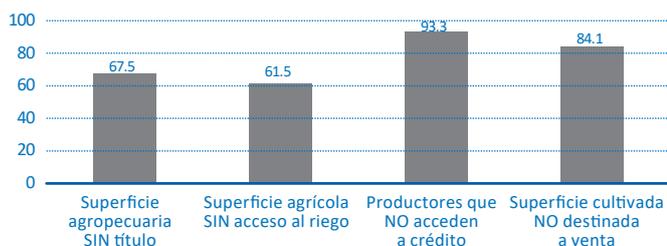
La seguridad alimentaria requiere más obras de mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego. En abril de 2024, el GORE inicio la "Construcción de la represa Chanquil y del Sistema de Riego Chanquil Incaraccay, del distrito de Los Morochucos", mejorando el riego de 414 ha de cultivos y beneficiando a 456 familias rurales.

La carretera longitudinal que conecta el norte y el sur del departamento atraviesa la provincia. Más del 60 % de los caminos vecinales están en mal estado, lo que limita la conectividad y las actividades económicas.

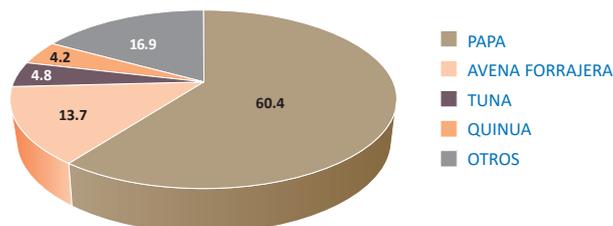
La provincia agrupa a 9441 productores que disponen solamente de 16 104 ha de superficie agrícola. El 75 % de la superficie agropecuaria restante está dedicada a pequeños bosques y una diversidad de pastizales.

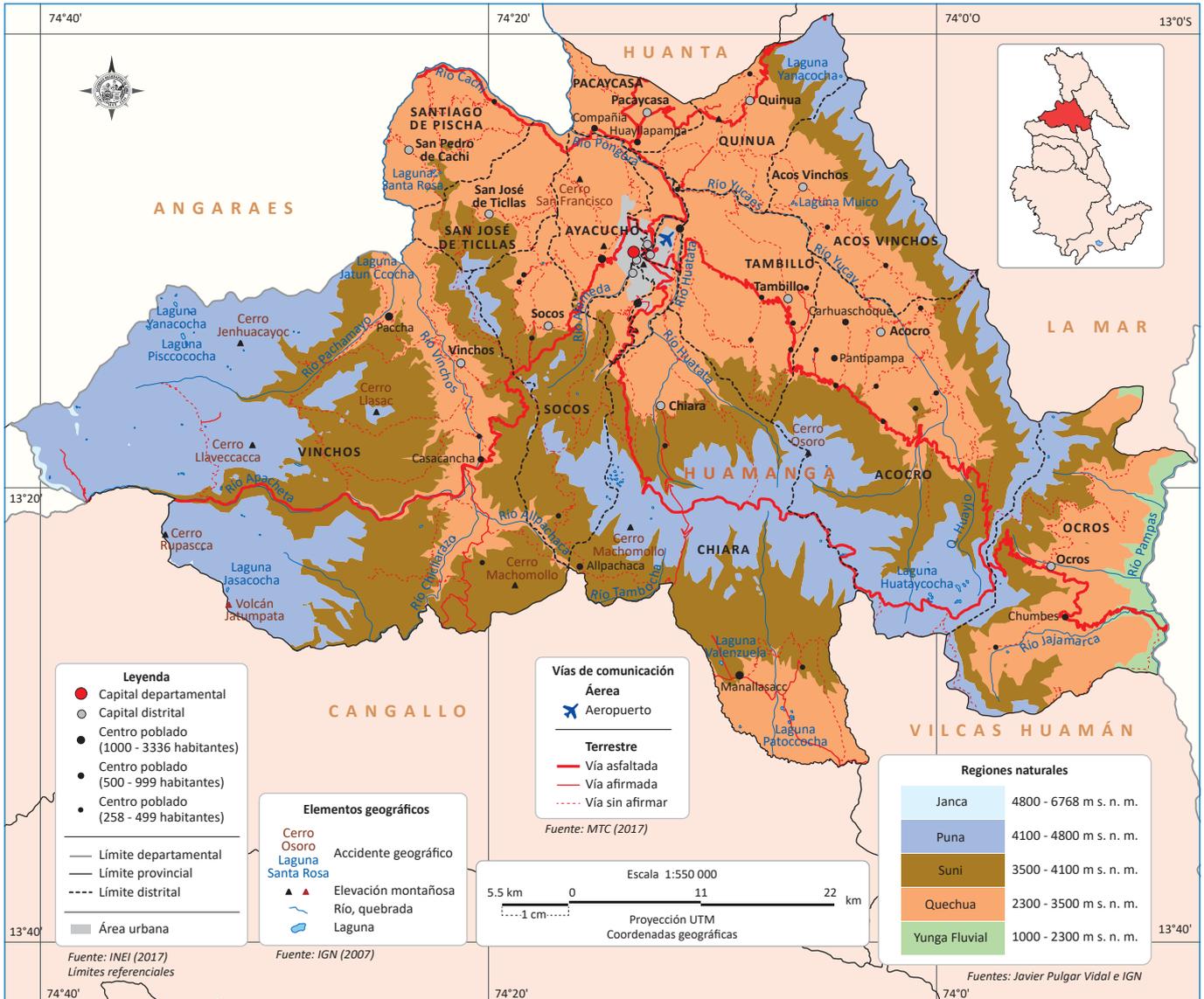
Numerosas familias se benefician de diferentes programas, como el Proyecto de fortalecimiento de capacidades en el manejo integral de la crianza de ovinos, la recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación y el mejoramiento del servicio de prevención, control y supresión de plagas en la producción de frutas a través de las Agencias Agrarias del VRAEM. En 2023, 30 productores han sido capacitados en el manejo de los recursos forestales, ecosistemas forestales y de fauna silvestre (GORE 2023).

### Brechas que limitan la competitividad de los 9441 agricultores (%)



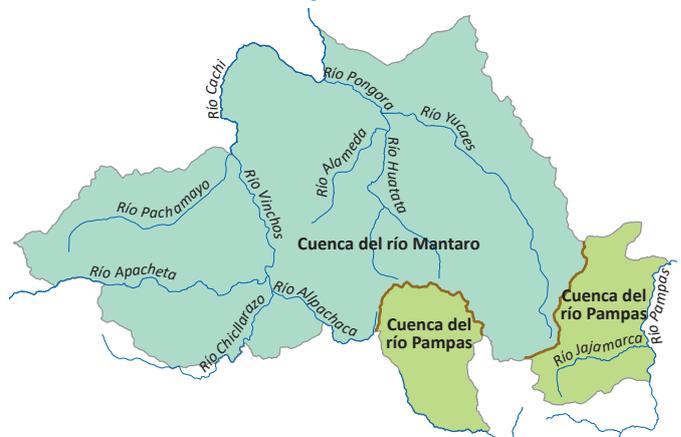
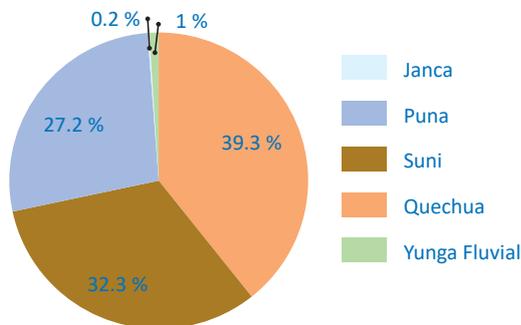
### Participación de los 4 cultivos principales al VBP agrícola cangallino (%)





¿En qué cuencas se ubica el territorio de la provincia?

Extensión territorial de las regiones naturales (%)



La provincia de Huamanga tiene una extensión territorial de 3099,52 km<sup>2</sup> que representa el 7 % del área total del departamento de Ayacucho. Abarca el 39,3 % del territorio y predomina la región Quechua entre 2300 y 3500 metros de altitud con un clima templado, seco y agradable y variaciones estacionales, aunque con un suelo de fertilidad media.

Le sigue con 32,3 %, la región Suni, ubicada entre 3500 y 4000 m s. n. m., con suelos de mayor fertilidad, muy aptos para cereales, tubérculos y pastos. Por los fuertes contrastes orográficos y la diversidad biológica que presenta la provincia, sería muy importante valorizar los aportes y la complementariedad de cada región natural por distrito.



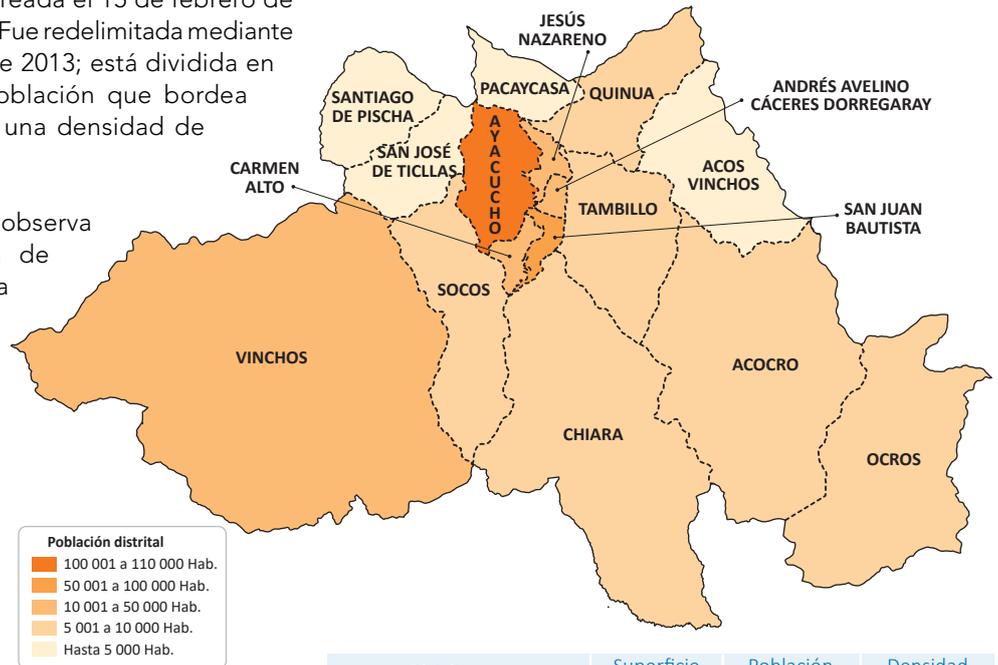
La provincia de Huamanga fue creada el 15 de febrero de 1825 con el nombre de Ayacucho. Fue redelimitada mediante la Ley N.º 30013 el 19 de abril de 2013; está dividida en 16 distritos, cuenta con una población que bordea los 300 000 habitantes (2021) y una densidad de 94,65 hab./km².

Desde el inicio del siglo XXI, se observa un proceso de concentración de la población ayacuchana en la provincia de Huamanga, la única en el departamento que muestra una tasa de crecimiento poblacional anual positiva (2,5 %). La población urbana cuenta con 220 954 habitantes que representa el 78 % de la población total de la provincia, mientras que la población rural es minoritaria (22 %). La provincia tiene 134 comunidades campesinas reconocidas, de las cuales 116 gozan de título de propiedad.

La brecha de acceso al agua en viviendas particulares con servicio de agua por red pública dentro de la vivienda era del 18% en 2017; mientras que la brecha de acceso al saneamiento alcanzaba el 75 %. Un 20 % de viviendas particulares con ocupantes presentes dispone de alumbrado eléctrico por red pública, mientras que la brecha de acceso al saneamiento alcanza el 42,5 %. Un 86,7 % de viviendas particulares con ocupantes presentes dispone de alumbrado eléctrico por red pública. Según el MINSa y los resultados de la ENDES 2019, la desnutrición crónica infantil alcanza una tasa de 18 % y la anemia, 32,8 %.

Cerca de 50 % de la PEA departamental de 14 años y más proviene de la provincia de Huamanga que representa el 62,5 % de la PEA urbana departamental. Huamanga concentra las principales actividades industriales, comerciales y de servicio. Además, destaca por su patrimonio cultural, memoria prehispánica, en especial su arquitectura colonial, su variada artesanía (retablos, talabartería, hojalatería y piedra de Huamanga), su colorido folklore y sus paisajes naturales.

**Demarcación distrital**

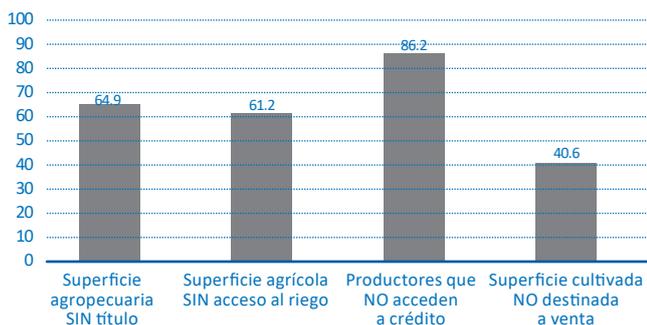


**Población distrital**

- 100 001 a 110 000 Hab.
- 50 001 a 100 000 Hab.
- 10 001 a 50 000 Hab.
- 5 001 a 10 000 Hab.
- Hasta 5 000 Hab.

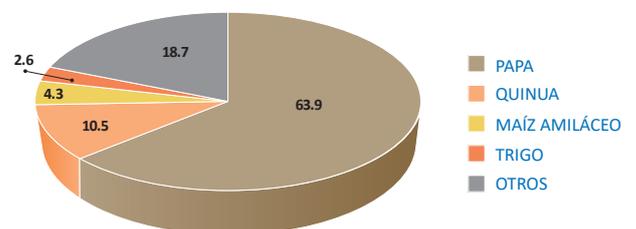
Distritos	Superficie (km²)	Población (habitantes)	Densidad (hab./ km²)
Acocro	406.8	7919	19.4
Acos Vinchos	152.2	4523	29.7
Andrés Avelino Cáceres D.	9	30334	3370.4
Ayacucho	85.2	105140	1243
Carmen Alto	19.3	30358	1572.9
Chiara	498.4	6118	12.2
Jesús Nazareno	17.8	19819	1113.4
Ocros	203.6	5594	27.4
Pacaycasa	41.8	3324	79.5
Quinua	145.6	5282	36.2
San José de Tícllas	64.3	1454	22.6
San Juan Bautista	18.7	51361	2746.5
Santiago de Pischa	114.9	1525	13.2
Socos	81.7	6204	75.9
Tambillo	184.4	5560	30.1
Vinchos	955.1	14727	15.4

**Brechas que limitan la competitividad de los 21 833 agricultores (%)**



La provincia de Huamanga agrupa 21 833 productores que disponen de 51 917,48 ha de superficie agrícola. La superficie agropecuaria restante (59 %) se caracteriza por sus llanuras herbáceas, pastizales, y pequeños bosques relictos. Cabe señalar que el rendimiento local de papa (18,016 Kg/ha) es muy superior al rendimiento nacional (12,540 Kg/ha). Asimismo, destaca la crianza de ganado vacuno de la raza Brown Swiss (distrito de Chiara).

**Participación de los 4 cultivos principales al VBP agrícola huamanguino (%)**





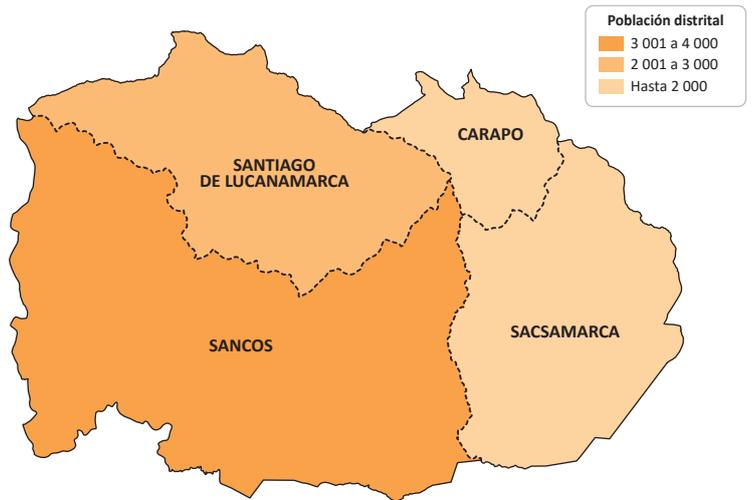


La provincia de Huanca Sancos fue creada mediante la Ley N.º 23928 el 20 de septiembre de 1984, en el segundo gobierno del presidente Fernando Belaúnde, está dividida en 4 distritos, cuenta con una población de 8409 habitantes (2021) y una densidad muy baja de 2,94 hab./km².

Desde los años de violencia político-social, se ha observado un despoblamiento continuo que ha afectado a todos los distritos de la provincia. La situación más crítica es la del distrito de Lucanamarca que tiene una variación intercensal 2007-2017 de -6,9 %. La población urbana cuenta con 3023 habitantes que representa el 36 % de la población total de la provincia, mientras que predomina la población rural (64 %). La provincia tiene 5787 familias comuneras y 16 comunidades campesinas reconocidas.

La brecha de acceso al agua en viviendas particulares con servicio por red pública dentro de la vivienda era de 19% en 2017, mientras que la brecha de acceso al saneamiento alcanzaba el 54 %. Un 72,8 % de viviendas particulares con ocupantes presentes dispone de alumbrado eléctrico por red pública. Sin embargo, el acceso al internet es inferior al 1 %.

**Demarcación distrital**



Distritos	Superficie (km²)	Población (habitantes)	Densidad (hab./ km²)
Sancos	1289.7	3,190	2.4
Carapo	241.34	1,846	7.6
Sacsamarca	1206.63	1,348	1.1
Santiago de Lucanamarca	658,26	2,123	3.2

**¿En qué cuencas se ubica el territorio de la provincia?**

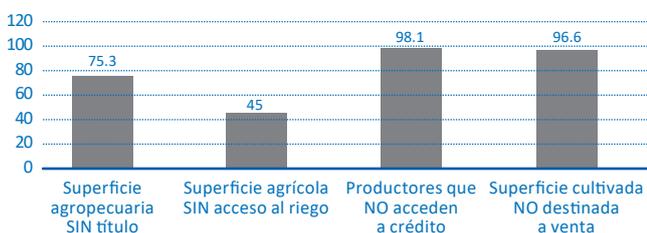


Huanca Sancos es considerada, además, “El ombligo de la cultura Chanka”. Desde 2023, para favorecer el turismo y la economía local, se están realizando obras de mantenimiento y asfaltado vial para consolidar la integración territorial entre las provincias de Huanca Sancos y Lucanas. Huanca Sancos cuenta con interesantes atractivos turísticos, tales como Ituni, Ñaupallaqta Carapo, Silvanan, así como los baños termales de Sucho y de Rosasniyoq y el Volcán Pachapupum.

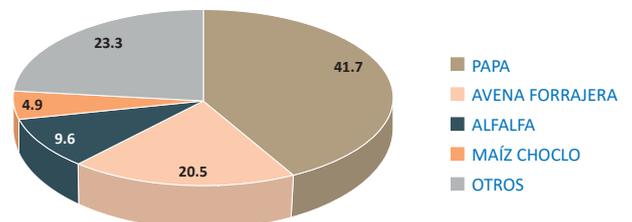
La provincia agrupa a 2988 productores que disponen solamente de 2860 ha de superficie agrícola. El 95 % de la superficie agropecuaria no es agrícola, sino que está conformada por una gran cantidad de pastizales y bosques relictos altoandinos.

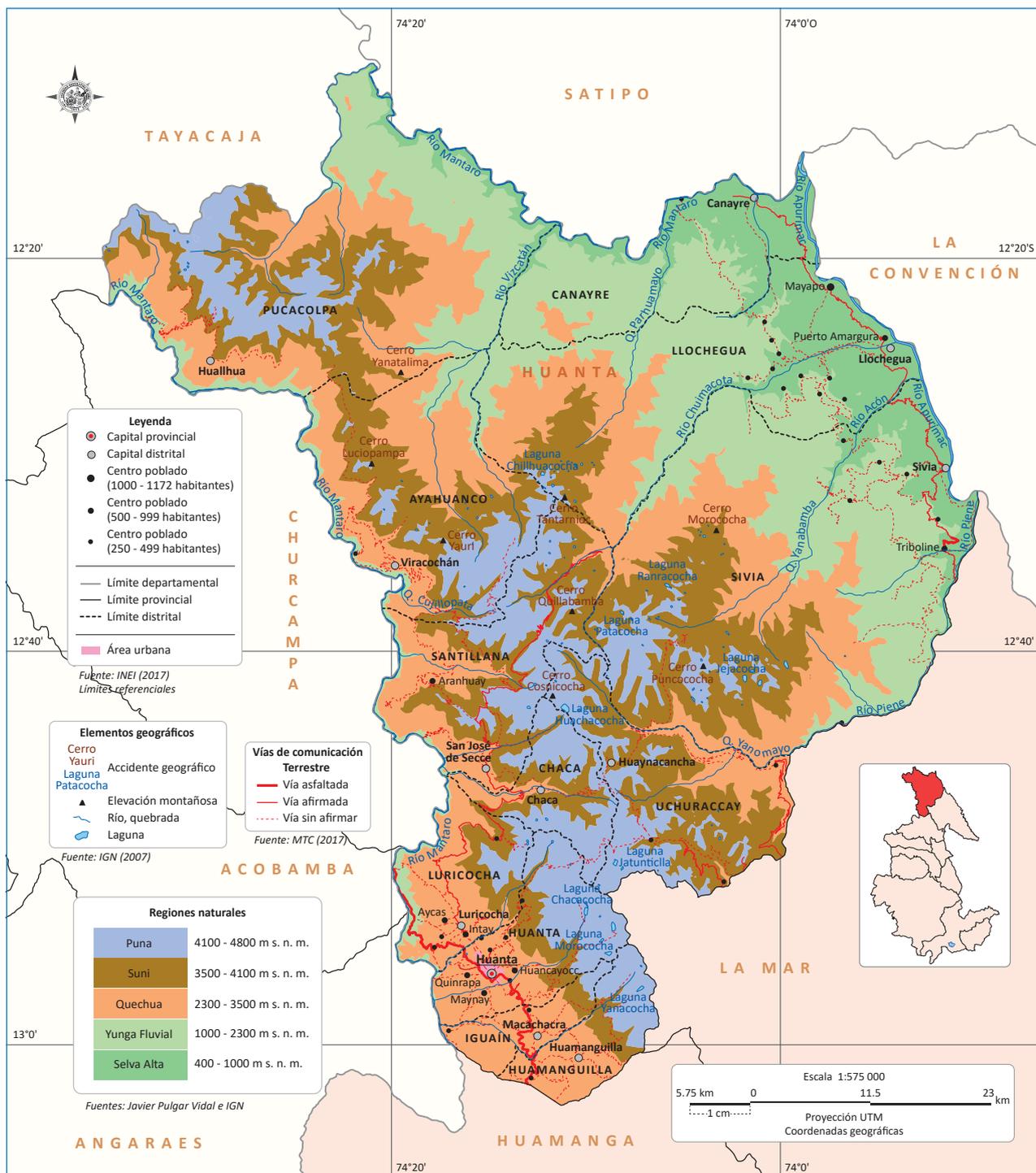
Para fortalecer la economía de los pequeños agricultores de la provincia, desde mediados de 2022 se relanzó el proyecto de “Mejoramiento y ampliación de los servicios de apoyo a la producción de bovino de leche en los 4 distritos” beneficiando a más de 2000 productores.

**Brechas que limitan la competitividad de los 2988 agricultores (%)**

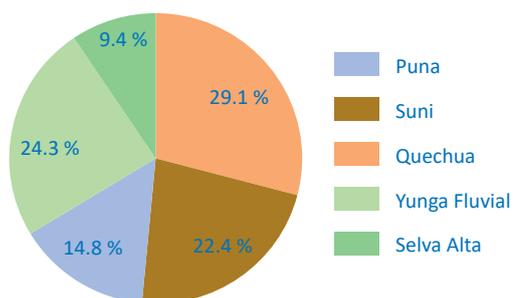


**Participación de los 4 cultivos principales al VBP agrícola huancasancosino (%)**





### Extensión territorial de las regiones naturales (%)



La provincia de Huanta tiene una extensión territorial de 3868,32 km<sup>2</sup> que representa el 8,8% del área total del departamento de Ayacucho. Destaca por su gran riqueza natural y su diversidad biofísica y sociocultural. Su territorio comprende 5 regiones naturales: la Yunga Fluvial y la Selva Alta abarcan 33,7% del territorio provincial; la Quechua 29,1% y las regiones altas y frías de la Suni y Puna, 37,2%. Esta distribución muy favorable podría revertir la pobreza y generar bienestar en la población al valorar el potencial de complementariedad existente, fortaleciendo la competitividad económica entre regiones naturales.



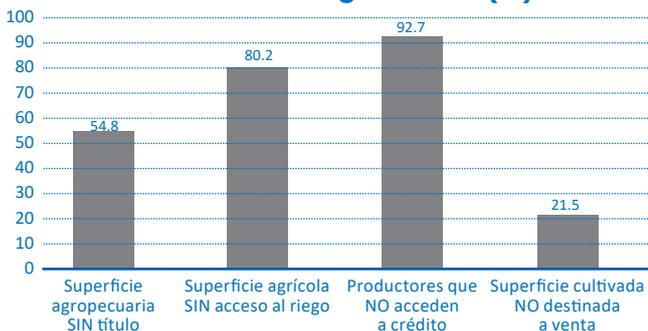
La provincia de Huanta fue creada mediante Decreto Supremo el 21 de junio de 1825. Está dividida en 13 distritos y cuenta con una población total de 104 254 habitantes (2019) y una densidad de 27 hab./km<sup>2</sup>. Desde el inicio del siglo XXI, se ha observado un balance migratorio negativo (-0,4 % entre 2007 y 2017). La población urbana asciende a 44 773 habitantes, la mitad de la población total de la provincia, mientras que la rural representa la otra mitad. La provincia tiene 5,787 familias comuneras y 55 comunidades campesinas reconocidas.

La brecha de acceso al agua en viviendas particulares con servicio de agua por red pública dentro de la vivienda era de 28 % en 2017; mientras que la brecha de acceso al saneamiento alcanzaba al 58 %. Según el MINSA y los resultados de la ENDES 2019, la desnutrición crónica infantil alcanza una tasa del 20,9 % y la anemia, 27,8 %. La falta de acceso al agua clorada contribuye a la desnutrición crónica infantil, denominador común de todos los distritos. En 2024, el pueblo huantino cuenta con 59 establecimientos de salud: 2 hospitales, 6 centros de salud y 51 puestos de salud. Además, el 82% de los habitantes disponen de alumbrado eléctrico por red pública, aunque solamente 6.49% de las familias acceden a una red internet.

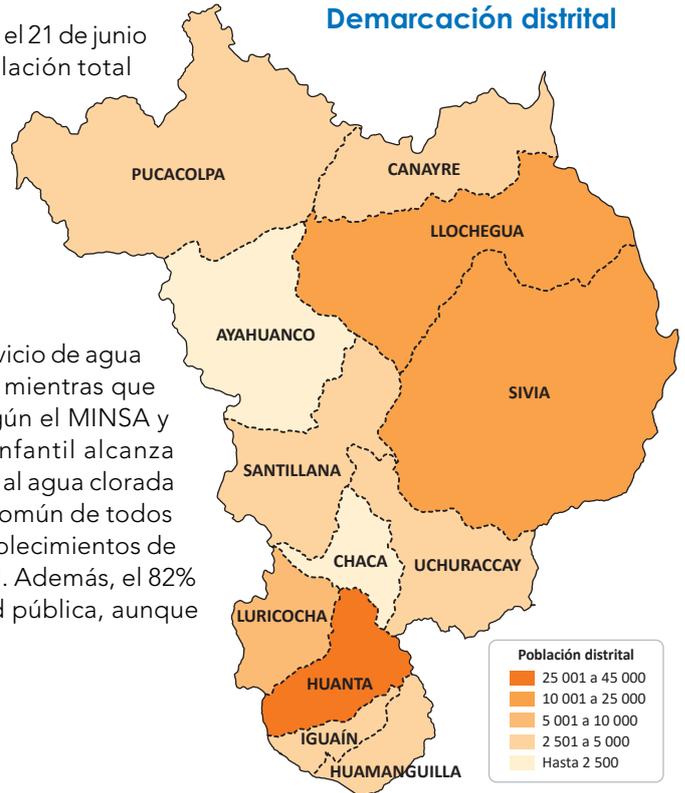
¿En qué cuencas se ubica el territorio de la provincia?



Brechas que limitan la competitividad de los 20 503 agricultores (%)



Demarcación distrital

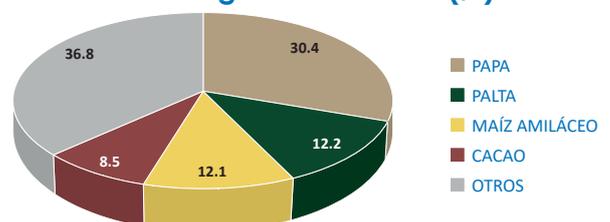


Distritos	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población (habitantes)	Densidad (hab./ km <sup>2</sup> )
Huanta	375.3	42,087	112.1
Ayahuanco	871.4	1,121	1.2
Huamanguilla	88	4,299	48.8
Iguain	74.8	2,834	37.8
Luricocha	130.0	6,049	46.5
Santillana	902.1	3,989	4.4
Sivia	723.3	11,761	16.2
Llochegua	713.7	11,150	15.6
Canayre	244.6	4,079	16.6
Uchuraccay	300	3,768	12.5
Pucacolpa	579.8	2,510	4.3
Chaca	124	2,226	17.9
Putis	91	282	3

Después de la provincia de Huamanga, con 35 122 personas, Huanta tiene la PEA más importante del departamento ya que representa el 14% de la PEA total. La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ocupan 18 126 personas. En 2020, 1035 ha de áreas naturales han sido destruidas por incendios forestales.

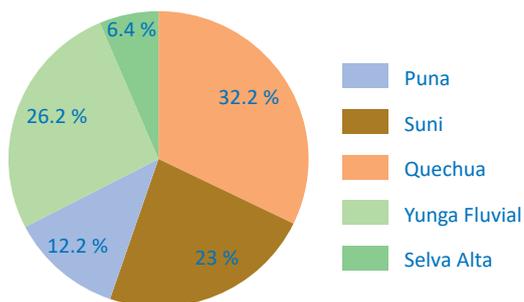
La provincia agrupa 20 503 productores que disponen de 40 562,57 ha de superficie agrícola. El 77 % de la superficie agropecuaria no es agrícola, sino esta conformada por bosques húmedos.

Participación de los 4 cultivos principales al VBP agrícola huantino (%)



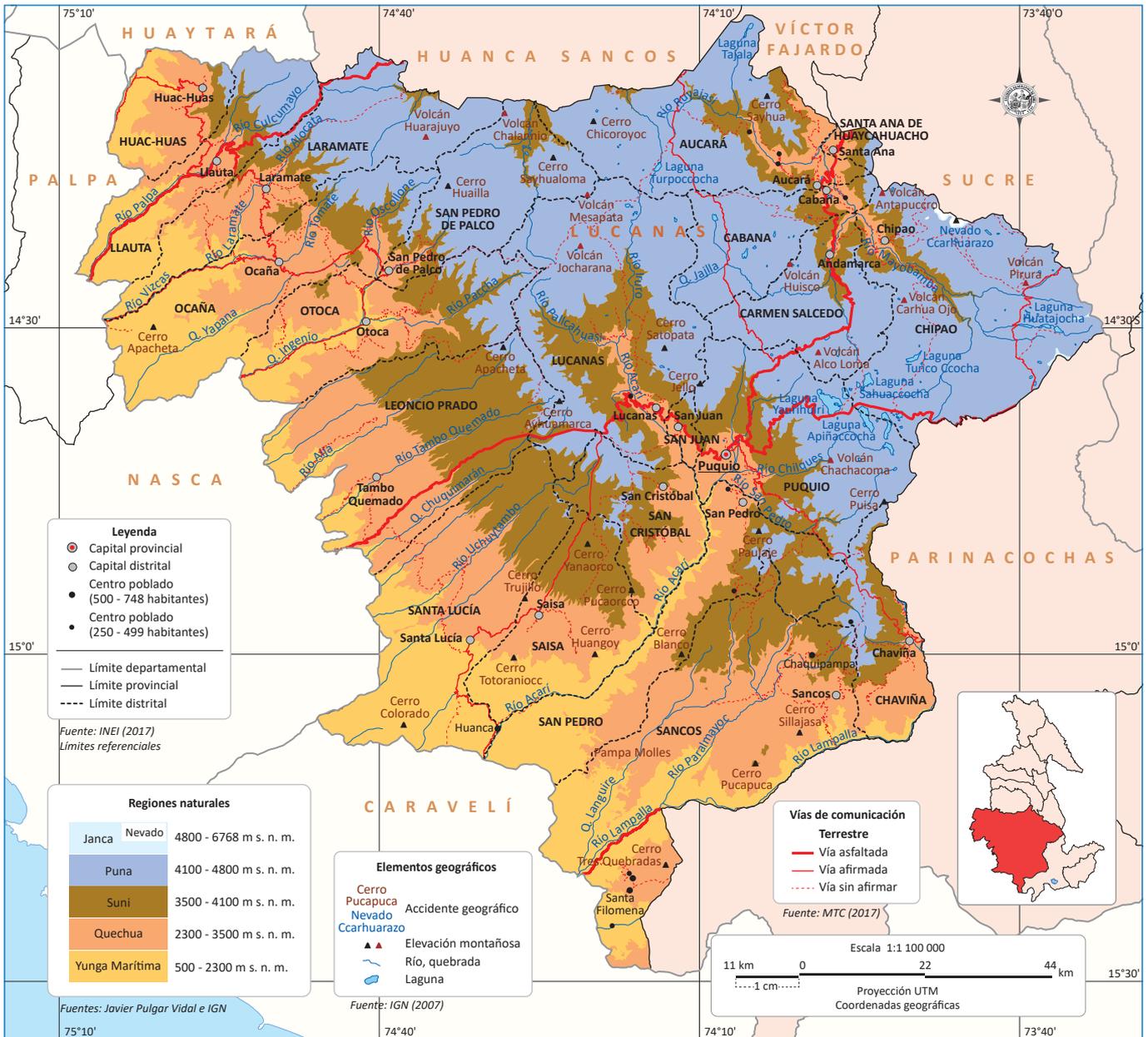


**Extensión territorial de las regiones naturales (%)**

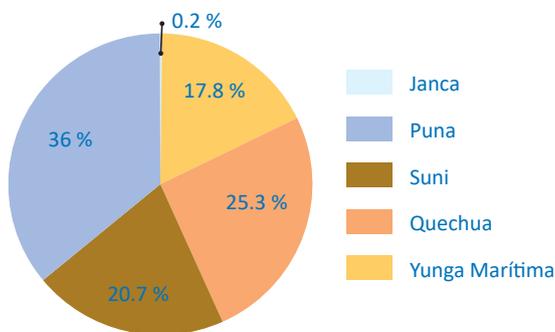


La provincia de La Mar tiene una extensión territorial de 4306,6 km<sup>2</sup> que representa 9,8% del área total del departamento de Ayacucho. Su territorio se divide en tres zonas muy equilibradas: la Puna y la Suni son agrestes y con múltiples lagunas que ocupan el 35,2% del área provincial; la Quechua y sus valles templados, el 32,2% y las tierras más bajas, cálidas y húmedas de la Yunga Fluvial y Selva Alta, el 32,6%. La provincia, de relieve muy accidentado y con un amplio abanico de pisos altitudinales, presenta una gran diversidad biológica gracias a los contrastes fisiográficos, hidrográficos y climáticos. Se han instalado 8 estaciones para el monitoreo de fauna mastozoológica en los distritos de Chungui y Anco.





**Extensión territorial de las regiones naturales (%)**



La provincia de Lucanas tiene una extensión territorial de 14 494,64 km<sup>2</sup> que representa el 33,08% del área total del departamento de Ayacucho. Su territorio se extiende sobre las vertientes del Atlántico y del Pacífico. Al noreste, a más de 5100 m s. n. m., el nevado Ccarhuarazo domina unas vastas punas planas y onduladas, caracterizadas por su clima muy frío, bordeadas por las pendientes abruptas de la Suni. Destacan las diferencias entre las punas húmedas orientales y las subáridas del oeste. Es importante valorar las potencialidades territoriales creadas por la múltiple diversidad de climas, aguas, suelos y el escalonamiento de pisos altitudinales y zonas pequeñas con el fin de lograr un desarrollo sostenible en cada distrito.

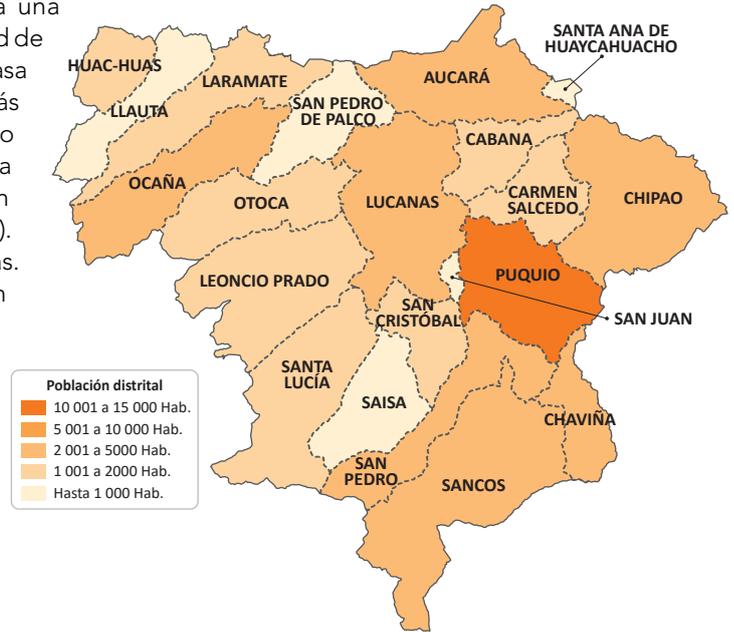
Lucanas es la provincia con la mayor reserva de recursos hídricos de todo el departamento. Su territorio se extiende en la parte alta de cuatro grandes cuencas hidrográficas, de las cuales tres (río Grande, Acarí y Yauca) derivan sus aguas a la vertiente del Pacífico y una (río Pampas), a la vertiente del Atlántico.

La provincia de Lucanas, la más grande del departamento de Ayacucho, fue creada por Decreto Ley el 21 de junio de 1825. Su primera capital, San Juan de Lucanas, fue reemplazada el 30 de enero de 1875 por la Villa de Puquio.

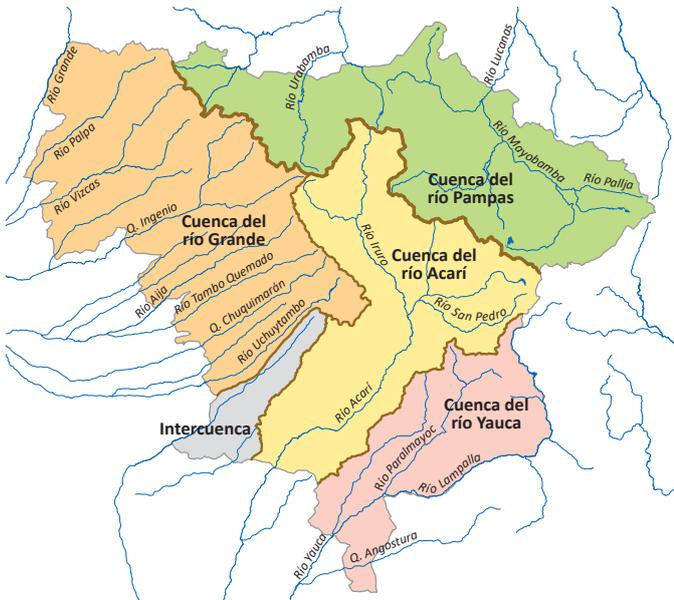


Actualmente, se divide en 21 distritos que agrupan a una población de 51 328 habitantes (2017) y tiene una densidad de 3,54 hab./km<sup>2</sup>. Al igual que las demás provincias, Lucanas pasa por un proceso de despoblamiento continuo. El distrito más afectado es Carmen Salcedo, con una tasa de crecimiento poblacional promedio anual del -6,9%. La población urbana representa 19 804 habitantes, es decir, el 28% de la población total, mientras que la población rural es predominante (72%). La provincia tiene 39 comunidades campesinas reconocidas. La brecha de acceso al agua en viviendas particulares con servicio de agua por red pública dentro de la vivienda era del 21% en 2017; mientras que la brecha de acceso al saneamiento alcanzaba el 61%. Un 75,8% de viviendas particulares con ocupantes presentes, dispone de alumbrado eléctrico por red pública. Según el MINSa y los resultados de la ENDES 2019, la desnutrición crónica infantil alcanzó una tasa del 21,6% y la anemia, el 30%.

**Población por distritos**



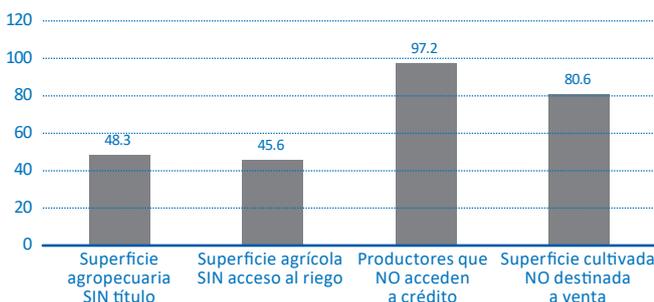
**¿En qué cuencas se ubica el territorio de la provincia?**



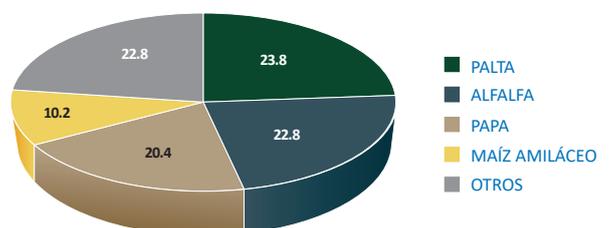
Distritos	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población (habitantes)	Densidad (hab./ km <sup>2</sup> )
Puquio	866,43	14,403	16,2
Aucara	903,51	2,830	3,1
Cabana	402,62	2,095	5,2
Carmen Salcedo	473,66	1,674	3,5
Chaviña	473,66	2,283	4,8
Chipao	1166,91	2,583	2,2
Huac-Huas	309,48	1,646	5,3
Laramate	785,89	1,693	2,1
Leoncio Prado	1 053,60	1,140	1
Llauta	482,07	920	1,9
Lucanas	1 205,78	2,803	2,3
Ocaña	848,36	2,356	2,7
Otocha	720,20	1,950	2,7
Saiza	24,7	843	34,1
San Cristobal	391,83	1,829	4,6
San Juan	44,59	998	22,3
San Pedro	733,03	2,719	3,7
San Pedro de Palco	531,55	952	1,7
Sancos	1520,87	4,902	3,2
Santa Ana de Huaycahuacho	50,63	831	16,4
Santa Lucía	1 019,14	1,398	1,3

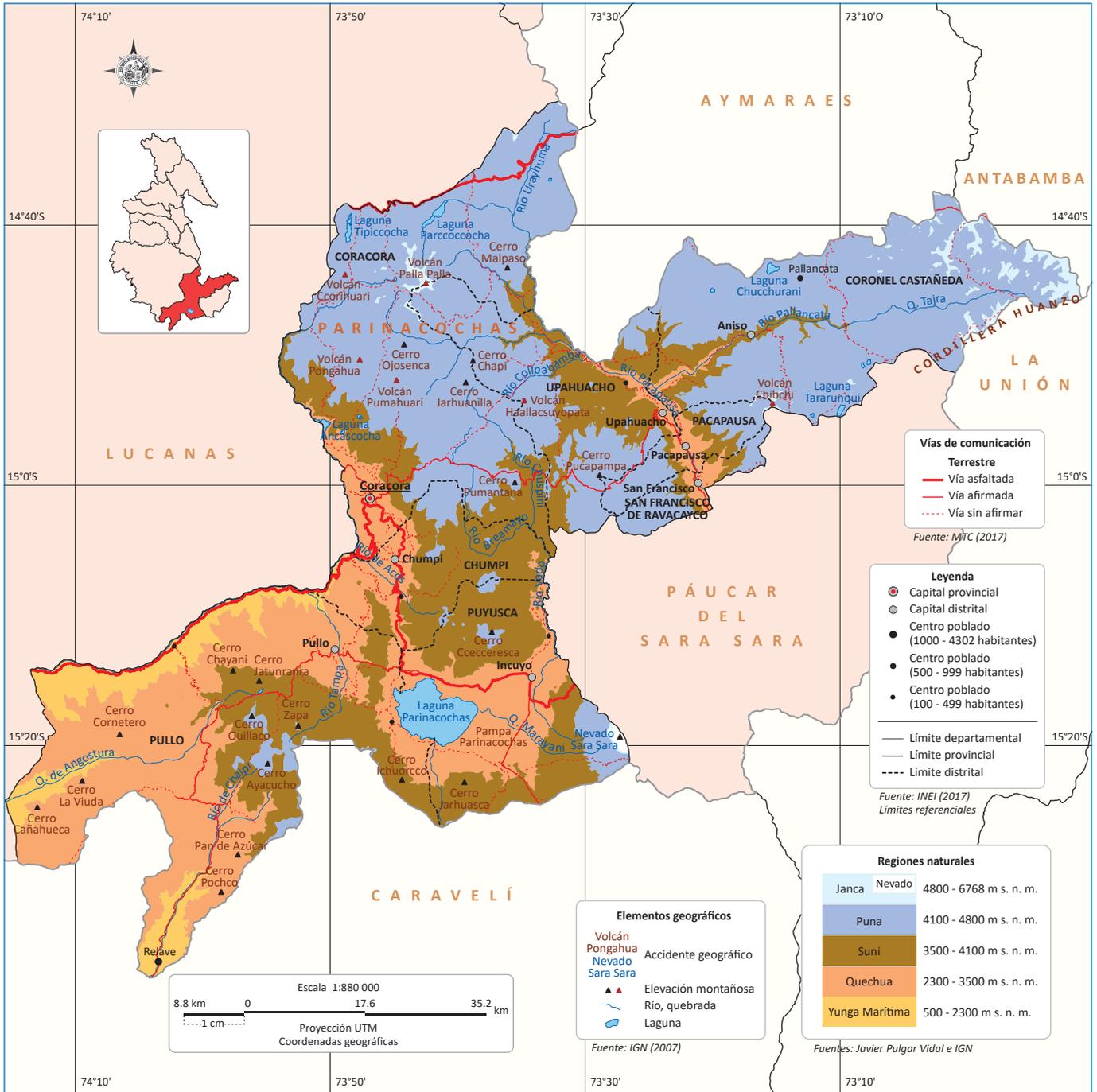
Los 111 centros poblados y 39 comunidades campesinas reconocidas de la provincia están interconectados por 83 vías vecinales, además de carreteras departamentales y nacionales cuyo denominador común es la falta de mantenimiento. La provincia agrupa 13 676 productores que disponen solo de 40 253 ha de superficie agrícola. El 95% de la superficie agropecuaria no es agrícola, sino que está conformada por una gran diversidad de pastizales. Lucanas tiene el principal centro del país de conservación de la vicuña (Reserva Nacional de Pampa Galeras – Bárbara D’Achille) y un gran potencial productivo desde la producción de fibras y carne, así como centro de engorde del ganado vacuno.

**Brechas que limitan la competitividad de los 13676 agricultores (%)**

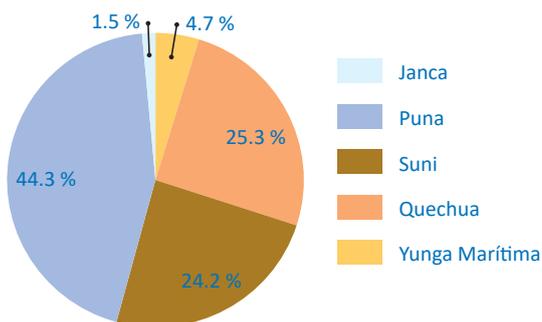


**Participación de los 4 cultivos principales al VBP agrícola lucaneño (%)**





**Extensión territorial de las regiones naturales (%)**



La provincia de Parinacochas tiene una extensión territorial de 5968,32 km<sup>2</sup> que representa el 13,62 % del área total del departamento de Ayacucho. Las regiones Janca, Puna y Suni ocupan el 70 % de su territorio. Es visible el retroceso de los nevados-volcanes del Pallapalla (5185 m s. n. m.) y Pumahuire (4829 m s. n. m.) en el distrito de Coracora; del nevado-apu del Sarasara (5505 m s. n. m) en el distrito de Puyusca y de los glaciares en la cordillera Huanzo. Las planicies altoandinas onduladas albergan numerosas lagunas, ofreciendo una gran riqueza hídrica a los valles de la Quechua (25,3 %) y de las Yungas Altas (4,7 % del territorio) para el desarrollo de las actividades agropecuarias.



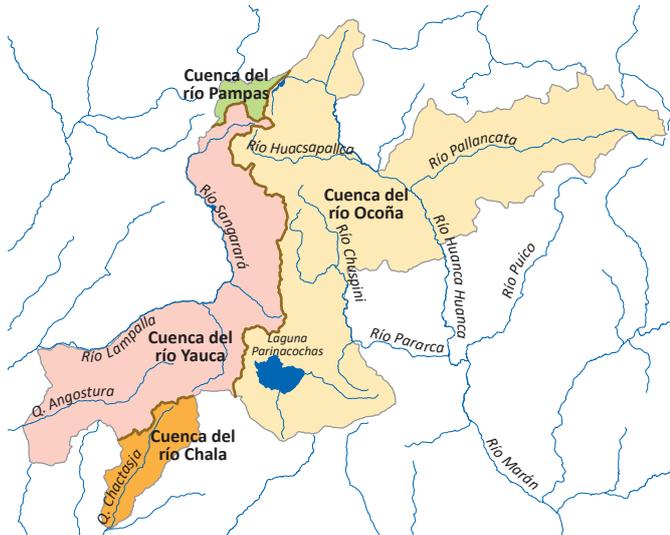
**Demarcación distrital**

La provincia de Parinacochas, creada el 24 de octubre del año 1821, está dividida en 8 distritos, cuenta con una población de 27 659 habitantes (2017) y una densidad de 4,63 hab./km<sup>2</sup>. Coracora fue reconocida como capital de la provincia de Parinacochas por Ley el 24 de octubre de 1891. Desde las décadas de violencia, la provincia ha experimentado una disminución en su población más joven. El distrito de Pacapausa está en una situación crítica, ya que presenta una tasa de crecimiento promedio anual del -8,9 %. La población urbana, de la provincia, asciende a 16 221 habitantes que representan el 58,6 % de la población total de la provincia, mientras que la población rural disminuye (76 %). La provincia tiene 29 comunidades campesinas reconocidas.



La brecha de acceso al agua en viviendas particulares con servicio de agua por red pública dentro de la vivienda era del 17 % en 2017; mientras que la brecha de acceso al saneamiento alcanzaba el 66 %. Un 85 % de viviendas particulares con ocupantes presentes, dispone de alumbrado eléctrico por red pública. Según el MINSA y los resultados de la ENDES 2019, la desnutrición crónica infantil tiene una tasa del 17 % y la anemia del 13,5 %.

**¿En qué cuencas se ubica el territorio de la provincia?**

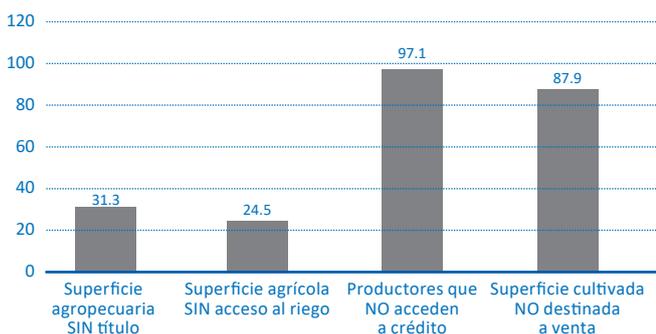


La cuenca del río Ocoña abarca el 44,73% del territorio provincial.

Distritos	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población (habitantes)	Densidad (hab./ km <sup>2</sup> )
Coracora	1399,41	13,674	9,7
Chumpi	366,30	2,263	6,1
Coronel Castañeda	1 108,04	1,812	1,6
Pacapausa	144,30	610	4,2
Pullo	1 562,34	6,762	4,3
Puyusca	700,75	2,144	3
San Francisco de Ravacayco	673,00	533	0,7
Upahuacho	587,35	1,165	1,9

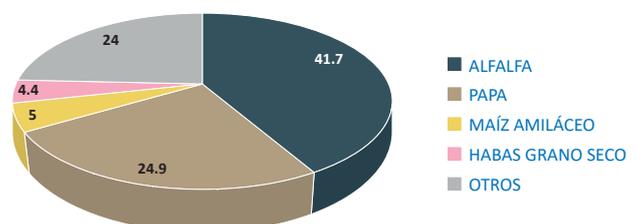
Los distritos con mayor índice de pobreza son Coronel Castañeda y Upahuacho. La provincia está bien conectada con el resto del país mediante dos carreteras asfaltadas que articulan la Panamericana Sur, la vía Nazca-Puquio-Coracora y la vía Yauca-Chala-Arequipa, además de vías carrozables que necesitan mejoras para lograr una interconexión entre los diferentes distritos, caseríos y anexos. La actividad económica es competitiva y se basa en la producción ganadera, agrícola, piscícola, minera y turística poniendo en valor su rico patrimonio natural (Laguna de Parinacochas, 64 km<sup>2</sup>) y cultural.

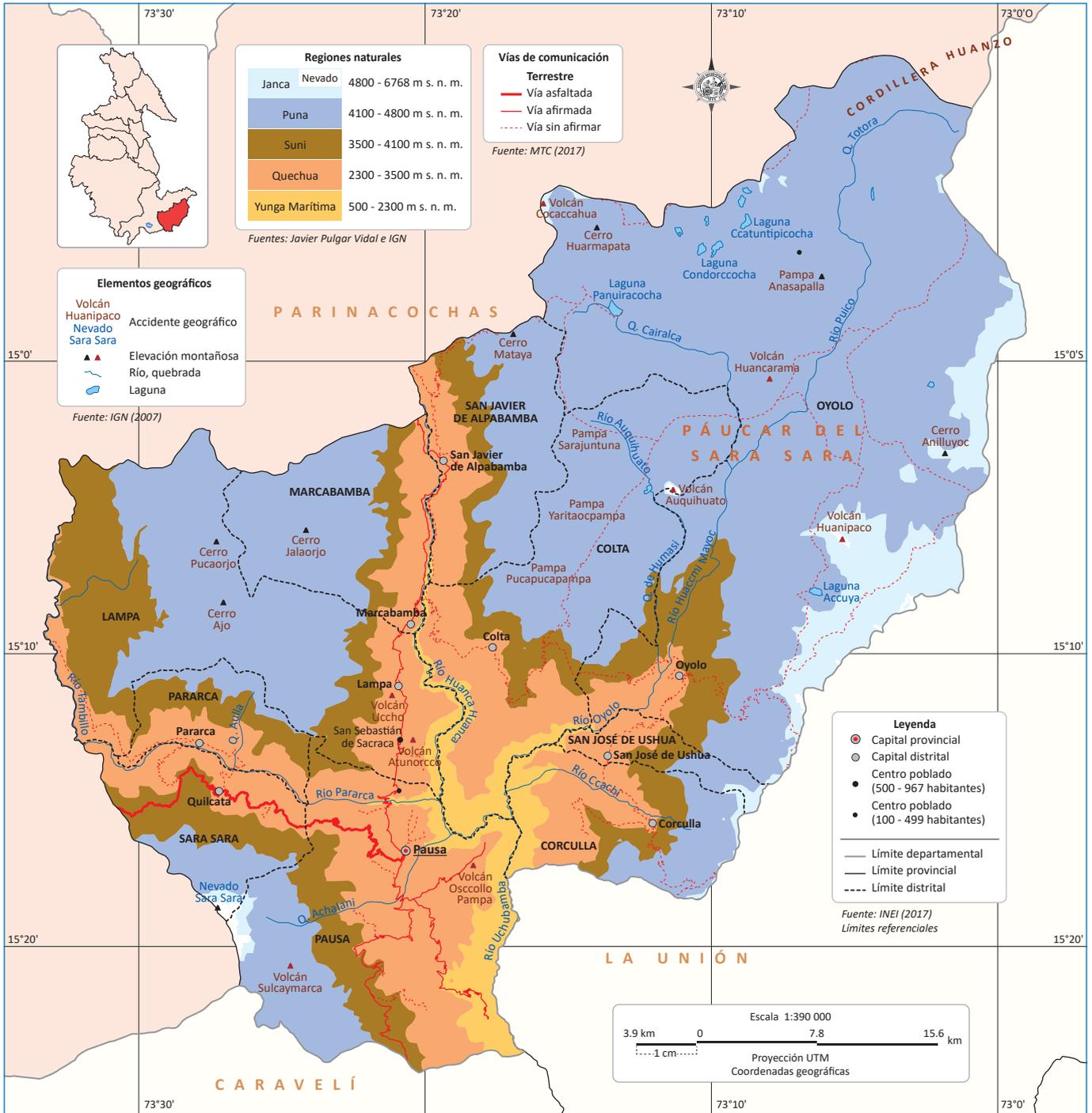
**Brechas que limitan la competitividad de los 6754 agricultores (%)**



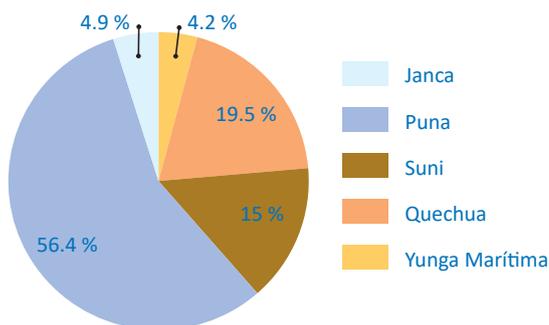
La provincia agrupa 6754 productores que disponen solamente de 16 304 ha de superficie agrícola. El 96 % de la superficie agropecuaria no es agrícola, tiene una vocación pecuaria y presenta una gran cantidad de pastizales.

**Participación de los 4 cultivos principales al VBP agrícola parinacochano (%)**



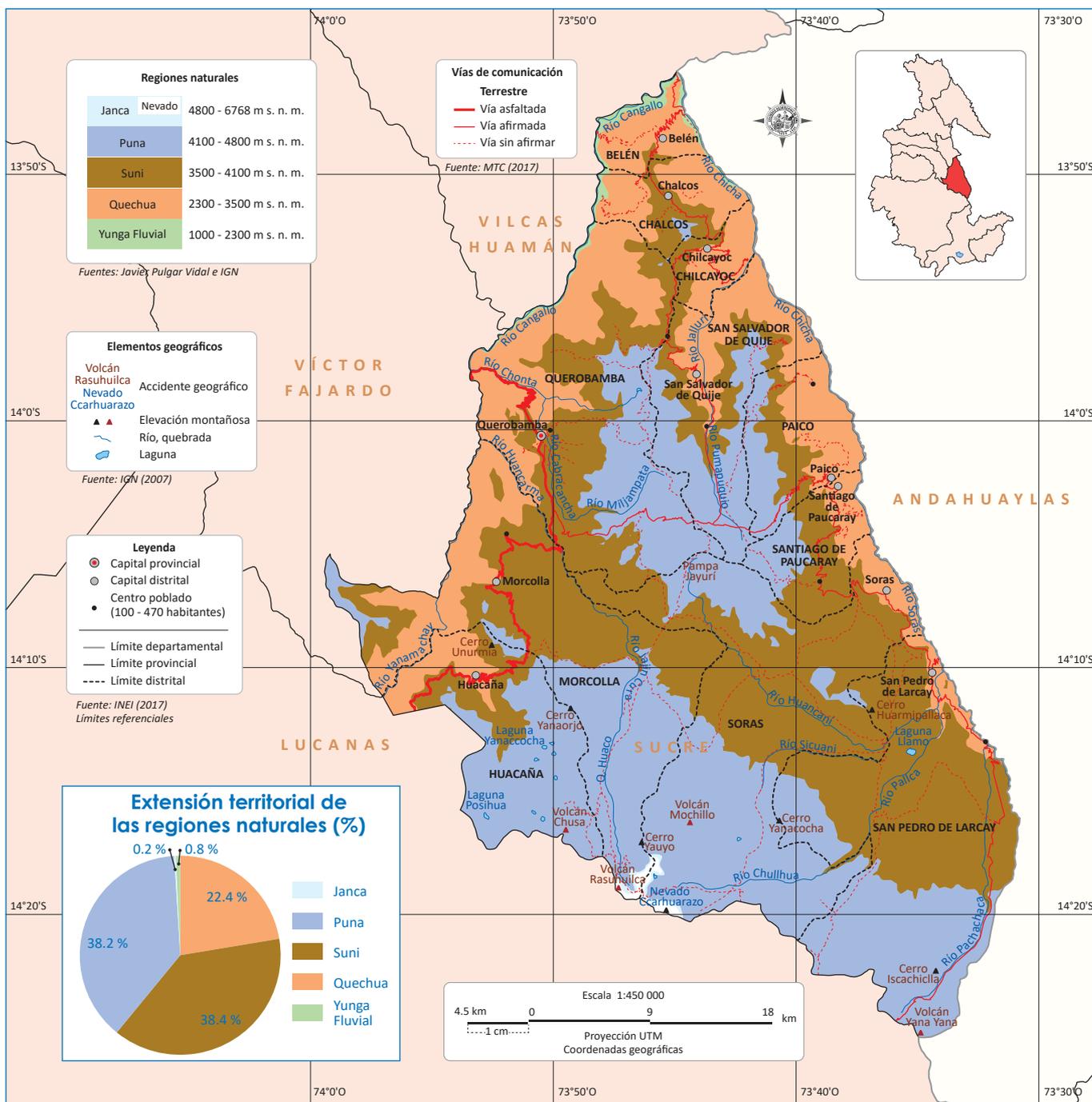


**Extensión territorial de las regiones naturales (%)**



La provincia de Páucar del Sara Sara tiene una extensión territorial de 2096,92 km<sup>2</sup> que representa el 4,79 % del área total del departamento de Ayacucho. Montañas con escarpes importantes y nevados dominan una pampa colinosa salpicada de lagunas y bofedales que conforman la Puna (56,4 % del territorio provincial) y están bordeadas por las pendientes más fuertes de la Suni (15 %). Aguas abajo, disecando el territorio altoandino, se extienden los valles de la Quechua y Yunga Marítima. El abanico de sus pisos altitudinales ofrece numerosas posibilidades para lograr una gestión sostenible de los ecosistemas.





La provincia de Sucre tiene una extensión territorial de 1785,64 km<sup>2</sup> que representa el 4,07 % del área total del departamento de Ayacucho.

La mayor parte de la provincia se eleva desde los 1500 metros de altitud hasta el Apu Ccarhuarazo, el segundo nevado más alto de Ayacucho, y culmina a los 5117 m s.n.m. Las regiones Suni, Puna y Janca constituyen el 76,8 % del territorio provincial entre pendientes fuertes y lomadas con pastizales naturales que requieren un manejo adecuado.

Como parte de la estrategia de siembra y cosecha de agua que implementa el MIDAGRI, desde el año 2021 se han desarrollado 3 cochas en el distrito de Morcolla, contribuyendo significativamente a la producción de cultivos y a las actividades agropecuarias. La seguridad alimentaria requiere mayores obras para el mejoramiento y la ampliación del servicio de agua para riego. En septiembre de 2024, se inauguró la presa Millpo en el distrito de Morcolla, junto a la construcción de un canal de 23,7 km, que mejoró el riego de 414 ha de cultivos y benefició a 456 familias rurales.



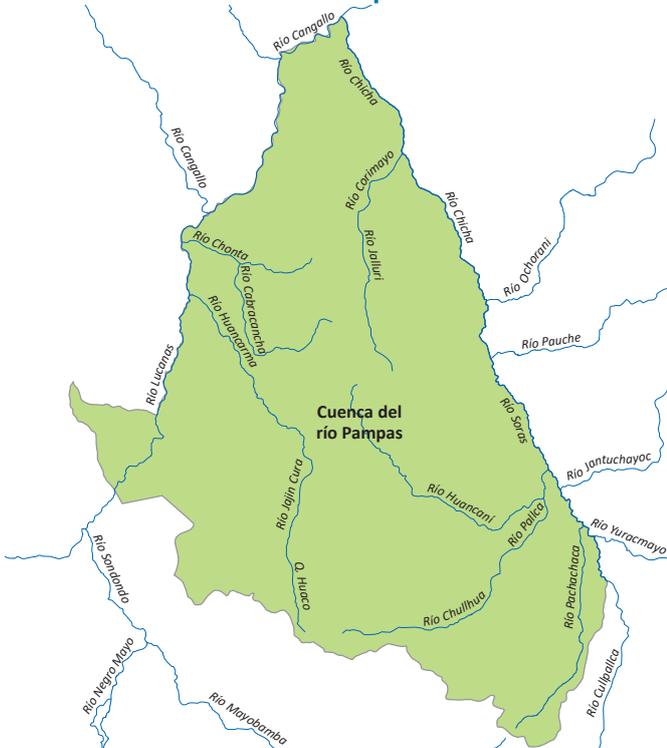
La provincia de Sucre fue creada el 13 de enero de 1986 mediante la Ley N.º 24446. Está dividida en 11 distritos que cuentan con una población de 9445 habitantes (2017) y una densidad de 5,29 hab./km<sup>2</sup>. Desde principios del siglo XXI, se observa un despoblamiento continuo que afecta a todos los distritos de la provincia. Más crítica es la situación de los distritos de Belén y de Huacaña que tienen una variación intercensal 2007-2017 de -48,6% y -41,7% respectivamente. La población urbana de 2269 habitantes representa el 24% de la población total de la provincia en la cual predomina la población rural (76%). La provincia tiene 5787 familias comuneras y 18 comunidades campesinas reconocidas.

En 2017, la brecha de acceso al agua en viviendas particulares con servicio de agua por red pública dentro de la vivienda fue de 55%; mientras que la brecha de acceso al saneamiento alcanzó el 75%. Un 80% de viviendas particulares con ocupantes presentes no dispone de alumbrado eléctrico por red pública. Según el MINSA y los resultados de la ENDES 2019, la desnutrición crónica infantil alcanzó una tasa de 24,1% y la anemia de 22,3%.

**Demarcación distrital**



**¿En qué cuencas se ubica el territorio de la provincia?**

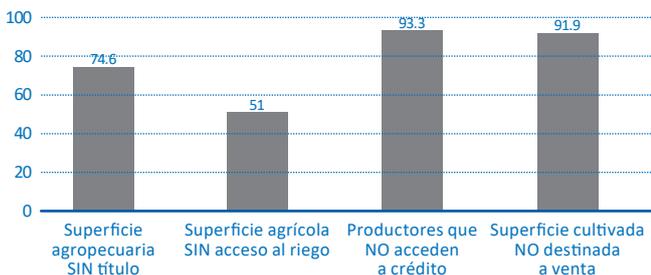


Las migraciones del campo a la ciudad han tenido un importante impacto sobre la PEA agrícola de la provincia, que está en descenso continuo, representando solamente 2,8% de la PEA rural departamental.

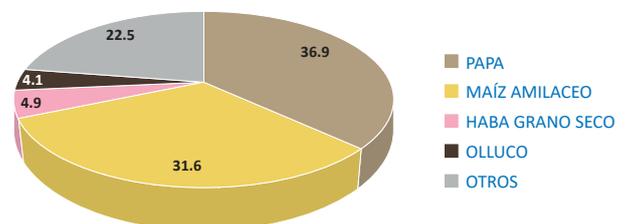
Distritos	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población (habitantes)	Densidad (hab./ km <sup>2</sup> )
Querobamba	275,65	2596	9,6
Belén	41,46	324	7,8
Chalcos	58,43	485	8
Chilcayoc	33,06	499	15,1
Huacaña	132,73	369	2,7
Morcolla	289,34	1277	4,4
Paico	79,65	551	6,9
San Pedro de Larcay	310,07	827	2,6
San Salvador de Quije	144,63	998	6,9
Santiago de Paucaray	62,50	598	9,5
Soras	357,97	1036	2,9

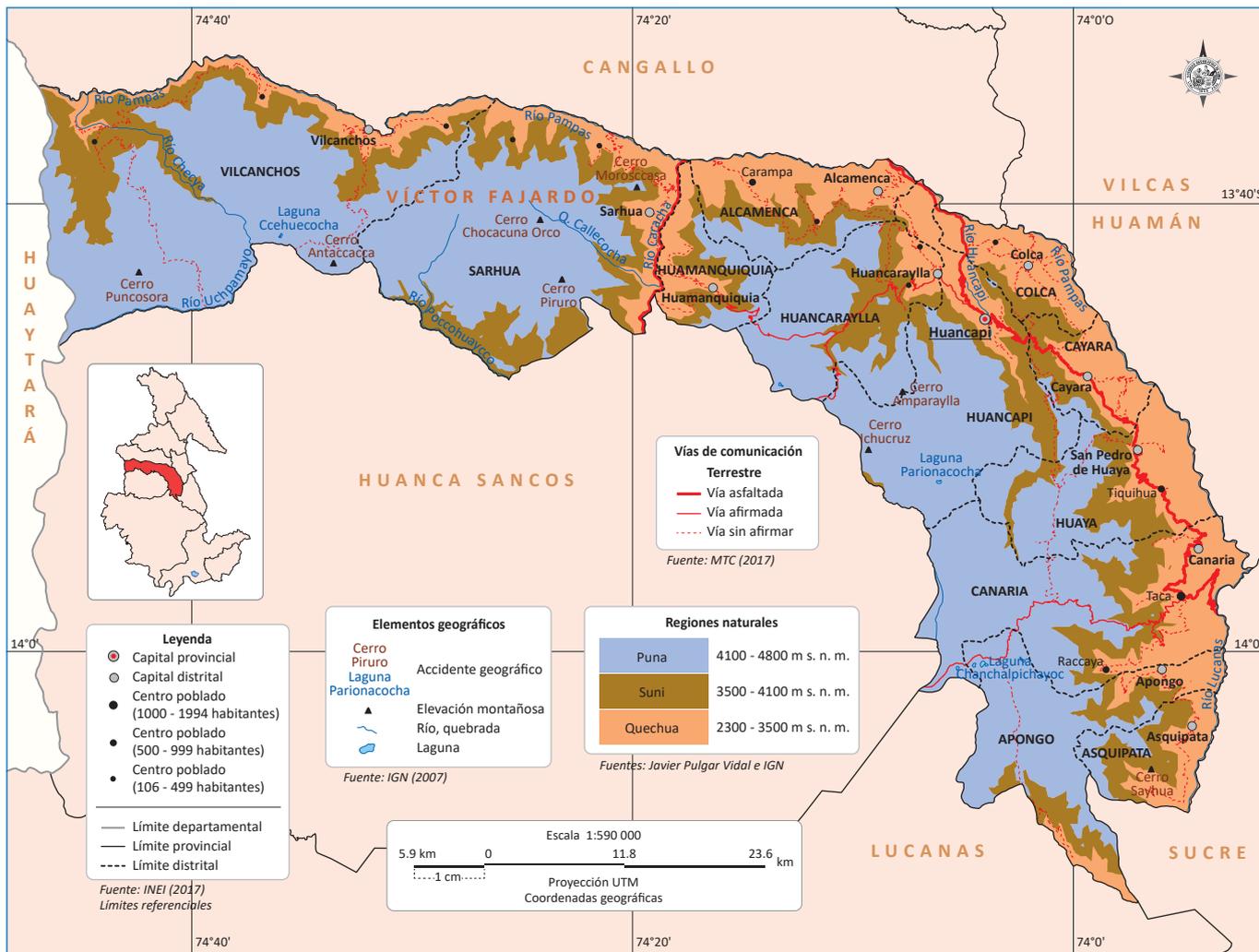
Después de las actividades agrosilvopecuarias y piscícolas, predominan el comercio y la reparación de todo tipo de vehículos que representan el 15,4% de la PEA total de la provincia y el comercio al por menor, el 14,1%. La provincia de Sucre agrupa 2987 productores que disponen solamente de 2827,7 ha de superficie agrícola. El 95% de la superficie agropecuaria no es agrícola, sino que está conformada por una gran diversidad de pastizales.

**Brechas que limitan la competitividad de los 2987 agricultores (%)**

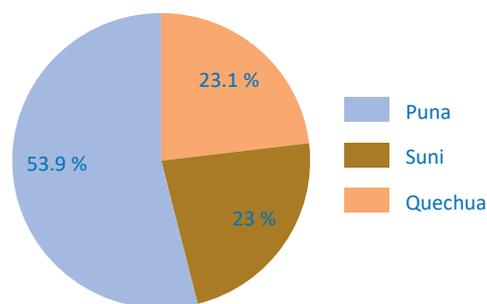


**Participación de los 4 cultivos principales al VBP agrícola sucrense (%)**





### Extensión territorial de las regiones naturales (%)



La provincia de Víctor Fajardo tiene una extensión territorial de 2097 km<sup>2</sup> que representa el 5,16 % del área total del departamento de Ayacucho. La región Quechua es la más favorable para la agricultura y representa solamente 23,1 % del área provincial, mientras que las agrestes regiones Suni y Puna constituyen el 86,9 % del territorio. A partir de los 4000 m s. n. m., la Puna se extiende en grandes lomadas salpicadas por lagunas como Yanamito, Toytoqa, Condorcaja, Chapalla y Asnorara en Alcamenca; Challhuamayo y Huachuajasa en Apongo; Huancaraylla en el distrito homónimo; y las lagunas Huachuqasa y Tirani en Huaya. Sus aguas se utilizan para la agricultura y acuicultura.

El principal río es el Pampas, que sirve como límite natural al norte con la provincia de Cangallo. Tiene varios tributarios como Chacya, Caracha, Callecocha, Huancapi y el Cangallo, que aportan agua para las actividades agropecuarias.

Los pastos naturales en la provincia son un recurso fundamental para el desarrollo ganadero. No obstante, su aprovechamiento está limitado por el sobrepastoreo, las quemadas de pastizales y la falta de asistencia técnica. A pesar de sus terrenos rocosos y sus pronunciadas laderas, Víctor Fajardo alberga algunos bosques como el bosque de Batana y Puracuti (distrito de Alcamenca); el bosque de la Comunidad de Mayopampa Wampo (distrito de Cayara) y los bosques de Waswantu y Ccocha (distrito de Huancapi). La DRA de Ayacucho monitorea 450 000 especies forestales instaladas en 46 comunidades de los distritos de la provincia con el fin de mejorar la cobertura vegetal y proteger las cuencas hidrográficas.









- ANP.** Áreas naturales protegidas.
- BCRP.** Banco Central de Reserva del Perú.
- CENEPRED.** Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- DIRIS.** Dirección de Redes Integradas de Salud.
- DRA.** Dirección Regional Agraria.
- EESS.** Establecimientos de salud.
- ENDES 2019.** Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar 2019.
- FAP.** Fuerza Aérea del Perú.
- GORE.** Gobierno Regional
- ha.** Hectáreas
- hab.** Habitantes
- ICR:** Índice de Competitividad Regional
- IE.** Institución educativa
- INEI.** Instituto Nacional de Estadística e Información.
- INGEMMET.** Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico.
- ISTP.** Instituto Superior Tecnológico del Perú.
- kW.** Kilowatt (o kilovatio).
- MIDAGRI.** Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- MINAM.** Ministerio del Ambiente.
- MINCETUR.** Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- MINEM.** Ministerio de Energía y Minas.
- MINSA.** Ministerio de Salud.
- m s. n. m.** metros sobre el nivel del mar.
- m b. n. m.** metros bajo el nivel del mar.
- MTC.** Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- ODS Ayacucho.** Oficina Desconcentrada de Servicios Ayacucho.
- OEFA.** Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- PEA.** Población económicamente activa.
- UGEL.** Unidades de gestión educativa locales.
- VAB:** Valor agregado bruto
- VBP.** Valor bruto de la producción.
- VRAEM.** Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro.



**BOSQUE RELICTO.** Son fragmentos de bosque frágiles que, en el pasado, fue un todo continuo (Weigend, et al 2005).

**BRECHA DE ACCESO AL AGUA.** Porcentaje de la población (total, urbana o rural) que no tiene acceso al agua.

**BRECHA DE ACCESO AL SANEAMIENTO.** Porcentaje de la población (total, urbana o rural) que no tiene acceso al saneamiento.

**CÁRCAVA.** Zanja profunda creada por erosión hídrica que facilita la Torrencialidad.

**COMPETITIVIDAD SISTÉMICA.** Puede decirse que el nivel meta se refiere a la capacidad de animación social y concertación estratégica de los actores; el nivel macro está vinculado a la capacidad de asegurar condiciones para reproducir el régimen de acumulación; el nivel meso responde por la creación de un entorno innovador para el fomento empresarial, y el nivel micro tiene que ver con garantizar el cambio tecnológico en el tejido productivo y empresarial existente (Altenburg, Hillebrand y Meyer-Stamer, 1988).

**DESCENSO DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.** Reducción del crecimiento poblacional que conlleva al envejecimiento de la población y a diversas carencias.

**DIVERSIDAD BIOLÓGICA o BIODIVERSIDAD.** "Amplia variedad de seres vivos sobre la tierra y los patrones naturales que la conforman, resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales y también de la influencia creciente de las actividades del ser humano". El equilibrio ambiental depende del mantenimiento y la protección de la biodiversidad (García Rodríguez et al, 2019).

**ECOSISTEMAS ALTOANDINOS.** Ecosistemas boscosos en la parte inferior y herbáceos a mayor altitud, desarrollados en condiciones climáticas secas, estacionalmente húmedas, desde 3000 m s.n.m. hasta más de 5000 m s.n.m.

**EROSIÓN HÍDRICA.** Procesos de remoción de material en la superficie por acción del agua de escorrentía difusa y lineal que origina regueros, cárcavas y barrancos.

**FAUNA MASTOZOOLÓGICA.** Fauna relativa a los mamíferos terrestres, acuáticos y marinos.

**NBI.** Según el INEI, se refiere a la población que tiene una o más necesidades básicas insatisfechas que pueden ser hogares con características físicas inadecuadas, con hacinamiento, sin desagüe, con niños que no asisten a la escuela o con alta dependencia económica.

**ÓXIDO DE ZINC.** A nivel natural es un mineral, la cincita (ZnO). Hoy, gran parte del óxido de zinc es producido sintéticamente.

**RETROCESO DE LOS GLACIARES.** Llamado también retroceso de los nevados. Sucede cuando aumenta la temperatura y el glaciar pierde volumen y extensión. Según el INAIGEM-MINAM, el Perú reúne el 68 % de glaciares tropicales del mundo. En las últimas seis décadas, ha sufrido una pérdida de aproximadamente el 56 % de su superficie (INAIGEM, 2023)

**RIESGO DE DESASTRES.** El riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. Una amenaza se convierte en desastre cuando coincide con una situación de vulnerabilidad, es decir, cuando las sociedades o comunidades no pueden hacer frente a ella utilizando sus propios recursos y capacidades (UNDRR, 2021).

**SEGURIDAD ALIMENTARIA.** "Situación en la que todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias para desarrollar una vida saludable (FAO, en Salazar et. al., 2019).

**SEGURIDAD HÍDRICA.** "Provisión confiable de agua cuantitativa y cualitativamente aceptable para la salud, la producción de bienes y servicios y los medios de subsistencia, junto con un nivel aceptable de riesgos relacionados con el agua" (Global Water Partnership, 2010)

**SOBREPASTOREO.** Pastoreo de degradación de suelos que ocurre cuando el pastoreo originado por la ganadería extensiva no deja descansar el suelo e interrumpe la producción sostenible de los pastizales.

**SUELO FÉRTIL.** Suelo que contiene los nutrientes principales que requieren las plantas para su nutrición, como el nitrógeno, el potasio y el fósforo, así como los minerales clave en pequeñas cantidades (hierro, zinc, calcio, magnesio, cobre, azufre, molibdeno, boro y níquel). El suelo fértil es un suelo sano.

**VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN (VBP).** El VBP es la "suma total de los valores de los bienes y servicios producidos por una sociedad o un sector productivo". El Valor Bruto de la Producción también es igual al consumo intermedio más el valor agregado, es decir al Producto Interno Bruto (SIEA-MIDAGRI).

**VULNERABILIDAD.** Incapacidad de una comunidad para absorber, mediante el autoajuste o adaptación, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, o sea su inflexibilidad o incapacidad para adaptarse a ese cambio. Dada una situación de riesgo se cumplirá que, a mayor vulnerabilidad, mayores serán los impactos negativos.

**TAXÓN ENDÉMICO.** Grupo de organismos emparentados que están aislados actualmente, debido a que sus áreas de distribución han disminuido por diversos factores, como el climático.



- Altenburg, T., W. Hillebrand y J. Meyer-Stamer (1988). "Building Systemic Competitiveness: Concept and Case Studies from Mexico, Brazil, Paraguay, Korea and Thailand", Berlín, Instituto Alemán de Desarrollo; citado en Silva Lira, Iván (2005). "Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina", Revista de la CEPAL, n.º 85. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/246591be-30c9-4834-b66b-8d1afb3f70c3/content>
- Banco Central de Reserva del Perú (2023). "Caracterización distrital". Disponible en: <https://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/informacion-regional.html>
- Bernex, Nicole (2021). "La Gran Síntesis Geográfica del Perú a la escala de sus 196 provincias". Conferencia dada el 30 de noviembre del 2021, XXXIV Ciclo Anual de Actualización de Conocimientos 2021.
- Bernex, Nicole (2020). "Apurímac, realidad y promesa. ¿El castigo de la geografía o su no valoración?". I Congreso Internacional de Geografía de Apurímac y Sur del Perú.
- CENEPRED (2021). Escenario de riesgo por incendios forestales de la Región Ayacucho. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. Disponible en: [https://cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/2021/05/INFORME-ESCENARIO-INCENDIOS-FORESTALES-REGION-AYACUCHO\\_compressed.pdf](https://cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/2021/05/INFORME-ESCENARIO-INCENDIOS-FORESTALES-REGION-AYACUCHO_compressed.pdf)
- DEVIDA (2023). Perú. Monitoreo de cultivos de coca 2022. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4762793/Monitoreo%20de%20cultivos%20de%20Coca%202022.pdf?v=1687806913>
- García Rodríguez, M. Pilar (2019). Glosario de Geografía 2. Universidad Complutense.
- GORE AYACUCHO (2024) Plan de desarrollo Regional Concertado 2024-2034. Gobierno Regional de Ayacucho. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/regionayacucho/informes-publicaciones/2018364-plan-de-desarrollo-regional-concertado>
- INEI (2023). Ayacucho. Compendio estadístico. Instituto Nacional de Estadística e Información. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5269712-compendio-estadistico-ayacucho-2023>
- INEI (2022). Compendio distrital 2022-2023. Instituto Nacional de Estadística e Información. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/inei/colecciones/17331-compendios-departamentales-2022>
- INGEMMET. "Dirección de Recursos Minerales y Energéticos (2017). Actividad Minera Artesanal en las Regiones de Ayacucho y Huánuco". Boletín Serie E: Minería, N° 11. Disponible en: <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/1008?mode=full>
- Jennings, Ken (2019). Un mapa en la cabeza. Anécdotas, historias y curiosidades de la geografía. Madrid: Ed. Ariel; 344 pp.
- Lugo Hubp, José (2011) "Diccionario de geomorfología". Universidad Nacional Autónoma de México, Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/diccionario-geomorfologico-1223907/>
- MIDAGRI. SIEA (2024). Perfil Productivo Regional. MIDAGRI. Disponible en: <https://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/estadisticas-peruanas/agricultura-riego>
- MIDIS (2023). Reporte regional de indicadores sociales del departamento de Ayacucho. MIDIS. Disponible en: <https://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/AYACUCHO.pdf>
- MIDIS (2024). MIDIStrito. Reportes Interactivos Territorial. Disponible en: <https://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Reporte/Reporte/18>
- MINAM (2022). SINIA Estadístico departamental. Disponible en: <https://sinia.minam.gob.pe/>

- MINAM-INAIGEM (2023). Memoria descriptiva del inventario nacional de glaciares y lagunas de origen glaciar. Disponible en: <https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/archivos/public/docs/Inventario%20Nacional%20de%20Glaciares%202023.pdf>
- MINCUL (2020). Centro de Recursos Interculturales. Ayacucho. Cartilla informativa sobre pueblos indígenas u originarios. Ministerio de Cultura. Disponible en: <https://centroderecursos.cultura.pe/es/registrobibliografico/ayacucho-cartilla-informativa-sobre-pueblos-ind%C3%ADgenas-u-originarios>
- MINEM (2024). Boletines estadístico-mineros. Ediciones n.º 1 a n.º 10. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7359839/6279832-bem-oct-2024.pdf?v=1734018582>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Viceministerio de Turismo (2023). Ayacucho. Reporte Regional de Turismo. Año 2023. MINCETUR. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5817686/4315787-reporte-regional-de-turismo-ayacucho-ano-2023.pdf?v=1712000958>
- Ministerio de la Producción (2024). Diagnóstico Productivo Regional. Ayacucho. Zonas productivas. PRODUCE. Disponible en: [https://www.producepresarial.pe/wp-content/uploads/2024/02/Ficha\\_Diagnostico\\_Ayacucho-2023\\_22.02.2024.pdf](https://www.producepresarial.pe/wp-content/uploads/2024/02/Ficha_Diagnostico_Ayacucho-2023_22.02.2024.pdf)
- PCM. Viceministerio de Gobernanza Territorial (2021). Información territorial del departamento Ayacucho. PCM. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1870473/Ayacucho\\_Informacio%CC%81n%20Territorial%20Completo.pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1870473/Ayacucho_Informacio%CC%81n%20Territorial%20Completo.pdf.pdf)
- Pulgar Vidal, Javier (2014). Geografía del Perú. Las ocho regiones naturales. Duodécima Edición. Editora: Nicole Bernex W.; Lima INTE-PUCP - Compañía de Minas Buenaventura. 265 pp.
- Sadoff, Claudia y Mike Muller (2010). "La Gestión del Agua, la Seguridad Hídrica y la Adaptación al Cambio Climático: Efectos Anticipados y Respuestas Esenciales". Global Water Partnership: TEC Background Papers N.º 14. Disponible en: <https://app.ingemmet.gob.pe/biblioteca/pdf/Amb-131.pdf>
- Salazar, Lina y Gonzalo Muñoz (2019). Seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe. BID. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/seguridad-alimentaria-en-america-latina-y-el-caribe>
- UNDRR (2021) Conceptos y enfoques básicos. Marco de Sendai, UNDRR. Disponible en: [https://www.undrr.org/sites/default/files/inline-files/6-Conceptos%20y%20enfoques%20ba%CC%81sicos\\_2.pdf?startDownload=true](https://www.undrr.org/sites/default/files/inline-files/6-Conceptos%20y%20enfoques%20ba%CC%81sicos_2.pdf?startDownload=true)
- Weigend, M., E. Rodríguez & C. Arana (2005). "The relict forests of Northwest Peru and Southwest". Revista Peruana de Biología 12: 185-194, citado en MINAM et. al. (2022) Guía de Evaluación del Estado de los Ecosistemas de Bosques Relictos. Disponible en: [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00ZVBF.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00ZVBF.pdf)



